

**24ª SESION ORDINARIA DEL**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017**  
**CITACIÓN Nº 27/2017.**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

**Concejales:**

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Alejandro Millán Carreño
■ Don Gonzalo Prieto Navarrete

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

**Otros:**

■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede Social Caliche I, ubicado en entre Avenida Los Álamos y Pasaje Avellanas Alto Hospicio, se abre la Vigésimocuarta Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 27/2017, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 27/2017**  
**24° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día Viernes **18 de Agosto de 2017**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sede Social Caliche I, ubicado en entre Avenida Los Álamos y Pasaje Avellanas Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

**24ª Sesión Ordinaria año 2017**

1. Aprobación de Acta Anterior (23° Sesión Ordinaria) (**SECRETARIA MUNICIPAL**)
2. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta Anterior (24ª Sesión Ordinaria):**

**ACUERDO N°142/2017:** *Con la abstención del Concejal Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Vigésimotercera (23°) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal 2017.-*

2. **Puntos Varios:**

**ALCALDE:** avancemos ahora, a lo que nos congrega, que es escucharlos a ustedes, por lo cual ya hay algunos dirigentes que han participado de nuestros concejos en terreno, vamos a dar la palabra, si alguien quisiera tomar la palabra en este minuto concedemos la palabra.  
**CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** quiero felicitar a nuestro secretario, secretario felicidades, creo que está muy bien su presentación en este concejo de barrio, que no es

**24ª SESION ORDINARIA DEL**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017**  
**CITACIÓN Nº 27/2017.**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

**Concejales:**

■ Doña Giovanna Trincado Avilés
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Antonio Mamani Mamani
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Alejandro Millán Carreño

✦ |

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

**Otros:**

■ Jefe de Inspección y Fiscalización,
■ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
■ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
■ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede Social Caliche I, ubicado en entre Avenida Los Álamos y Pasaje Avellanas Alto Hospicio, se abre la Vigésimocuarta Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 27/2017, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 27/2017**  
**24° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día **Viernes 18 de Agosto de 2017**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sede Social Caliche I, ubicado en entre Avenida Los Álamos y Pasaje Avellanas Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

**24ª Sesión Ordinaria año 2017**

1. Aprobación de Acta Anterior (23° Sesión Ordinaria) (**SECRETARIA MUNICIPAL**)
2. Puntos Varios

1. **Aprobación Acta Anterior (24ª Sesión Ordinaria):**

**ACUERDO N°142/2017:** *Con la abstención del Concejal Rene Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Vigésimocuarta (24°) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal 2017.-*

2. **Puntos Varios:**

**ALCALDE:** avancemos ahora, a lo que nos congrega, que es escucharlos a ustedes, por lo cual ya hay algunos dirigentes que han participado de nuestros concejos en terreno, vamos a dar la palabra, si alguien quisiera tomar la palabra en este minuto concedemos la palabra.  
**CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** quiero felicitar a nuestro secretario, secretario felicidades, creo que está muy bien su presentación en este concejo de barrio, que no es

menor, es como merece nuestra gente. **SECRETARIO MUNICIPAL JOSÉ VALENZUELA:** muchas gracias concejal. **ALCALDE:** muy bien, muy bien concejal. Vecino tiene la palabra de su nombre y si es dirigente o vecino. **VECINO MIGUEL CHAPARRO:** primeramente buenas tardes, mi nombre, Miguel Francisco Chaparro Collao, soy ciudadano de la población Caliche 1, yo les deseo la bienvenida a nuestra casa, le digo nuestra casa porque es nuestra población, la cual por años ha sido abandonada, y esta es la primera vez que vienen, y le agradecemos desde ya, que se preocupen por la Población Caliche 1, ¿me entiende lo que le trato de decir? Porque la verdad muchos de los que estamos aquí hemos sufrido bastante, de diferentes maneras, muchas veces hemos participado de obtener algo para la población a través del municipio, pero nunca lo hemos logrado, entonces que hoy día ustedes estén aquí, muchos de nosotros les vamos a hacer cartas y les vamos a hacer llegar a ustedes, y la comunidades que hemos tenido hace años, porque saben que la Caliche número 1 es la primera de Alto Hospicio, que fueron 4.000 que llegaron de la ciudad de Iquique y que fueron desterrados del fondo de allá, hemos sido el número uno acá, entonces llegamos de los primeros, es decir, somos los fundadores de Alto Hospicio y como fundadores, si usted ve la población es lo más “rasca” por decirlo, pero quiero tratar de expresarles a ustedes que le agradezco de corazón que usted haya llegado hasta acá soy un hijo de dios, y la participación de ustedes como municipio y como concejales sea bienvenida ahora y siempre, esas son mi palabras, no le voy a decir ninguna cosa de las que hay, sino que ustedes mismos se van a ir dando cuenta, y también los demás vecinos expongan los problemas que tenemos en la población y agradezco también al alcalde lo que hizo por nuestra cancha, que estuvo mucho tiempo abandonada, se trató de arreglar de distintas maneras, pero queremos que la especialice y la acomode para otros tipos de deportes, porque así como está nadie la quiere usar, así que esas son mis propuestas como ciudadano y como vecino, muchísimas gracias y bienvenido, amén. **ALCALDE:** muy bien, muchas gracias don Miguel, gracias por sus palabras, vamos a notar su solicitud respecto de la cancha, que puede que tangamos un pequeño debate, alguna conversación respecto de la canchita, solamente decirle a don Miguel que nosotros quisimos recuperar esta canchita, particularmente en el verano, que fue lo más rápido que pudimos hacer, arreglar las rejas y pegarle una pintadita, y como estábamos en una época más de verano, marzo, abril, quisimos ponerle arena para poder hacer campeonatos de playa, para que los chicos no bajaran a Iquique, porque no sé si ustedes saben o no, pero nosotros tenemos seleccionados nacionales de fútbol playa y son de Alto Hospicio y nosotros no teníamos ninguna canchita que fuera de arena, por eso quisimos hacerlo así, lo que no significa que quede para toda la vida así, sino, que la hicimos justamente para potenciar el fútbol playa, voleibol playa o cualquier otro deporte que tenga que ver con arena, así que básicamente de eso se trata y la quisimos mejorar para darle vida a la canchita de la población Caliche 1. ¿Alguien más que quiera tomar la palabra? **VECINA MARISOL NAVARRETE:** buenas tardes, yo también soy vecina hace 22 años de acá de la población, mi nombre es Marisol Navarrete y quisiera darle también la bienvenida al concejo, porque esto le hace muy bien a los vecinos, pero mi queja es que las cosas también se deben hacer con anticipación, porque acá son 250 casa y la verdad es que hay muy pocos vecinos de acá de la población, tendrían que haber avisa antes, con más entusiasmo y haber buscado la manera de juntar a los vecinos porque eso nos hace mucha falta, para que se puedan solucionar problemas y mi opinión de acuerdo a la basura es excelente, la basura pasa todos los días y tenemos que aprender a limpiar también, a mantener y que no venga la municipalidad a barrer siempre, los vecinos tenemos que limpiar nuestras casas, pero para eso tiene que usted reunirse y conversarlo para que tomen conciencia de que Hospicio se vería lindo si barriéramos todos y otra consulta es sobre las cámaras, porque acá no pasan tantas desgracias por suerte, no pasan tantas cosas malas, siempre nos tildan de que Hospicio es malo, que es peligroso, pero yo he vivido tanto tiempo acá que encuentro que no es tan así, hay sectores, hay cosas que pasan, pero también para eso tiene que estar las cámaras, porque cuando ha pasado algo, viene Carabineros y nos dicen, no es que nosotros no estamos autorizados a revisar las cámaras y las cámaras que están en esta población, que las tiene la presidenta de la junta de vecinos, las cámaras están pagadas, no las saben ver, y los carabineros dice que no pueden llegar a la casa y entrar la casa a ver, hay que pedir una solicitud de la fiscalía y todo, entonces nosotros siempre estamos atentos a lo que pueda pasar, pero tienen que funcionar las cámaras, así que eso es no más, porque otros vecinos van a dar otras opiniones, gracias.

**ALCALDE:** muchas gracias vecina, nosotros siempre escuchamos, y nosotros estamos tratando también de dar un punta pie, impulsar de alguna manera, y ojalá que se animen, a que los vecinos también participen con su junta de vecino, todos los proyectos que se realizan en una junta de vecino, se generan a través de los dirigentes de la Junta de Vecino, el proyectos de las cámaras que ustedes instalaron, fue un proyecto en donde la Junta de vecino, postula y participa en nombre de sus vecinos, que nosotros sabemos que son hartos, el proyecto de mejorar la canchita, también son inquietudes que los mismos dirigentes van removiendo en la misma municipalidad cuando trabajan con nosotros directamente, mejorar la sede, en fin, los espacios que son comunes, entonces también es bueno que ustedes cuando se llame reunión de la junta de vecino, puedan participar cuando sea necesario vecina Marisol, respecto de las cámaras de seguridad, seguramente la señora presidenta tiene algo que decir, para responderle, porque efectivamente, hay proyectos y proyectos, estos proyectos que se ganaron hace un tiempo atrás, que tenía que ver con las cámaras de seguridad, efectivamente se administraban en las juntas de vecino, porque no había ni un lugar donde dejar las cosas, no puede ser en una casa y el único lugar era la junta de vecino, en donde ahí hay que tomar contacto con la señora presidenta para que ustedes puedan tener acceso y para que sean de utilidad las cámaras, en efecto las cámaras son de utilidad para los señores carabineros, los carabineros cuando ellos solicitan ver las cámaras no hay ningún inconveniente me imagino yo, ellos pueden venir porque son autoridades policiales, y para eso están, para investigar, etcétera, entonces cuando ocurren hechos de violencia o hay que hacer alguna investigación ellos recurren a las cámaras, hay que decir que ya existen varias poblaciones que ya tienen cámaras de seguridad y este año se están postulando varias más, por lo menos 16 juntas de vecinos, están postulando a cámaras de seguridad, pero estamos tratando de hacerlo un poquito mejor y estamos pensando en que estas cámaras de seguridad las podamos conectar y nosotros en la municipalidad y también los carabineros, podamos tener lo que se llama un espejo, es decir, que ellos puedan monitorear y nosotros también, hay un proyecto que es mucho mayor y nosotros le queremos dar importancia, que es un proyecto de cámaras equivalentes al que tiene Iquique, usted sabe que hay que copiar las cosas buenas, en Iquique tienen un complejo de cámara, tienen 210 cámaras, pero tienen monitoreado a Iquique entero, yo tuve la posibilidad de ir a visitarlos el otro día, donde tienen una sala con monitores, donde esta carabineros ahí las 24 horas, están los funcionarios municipales y también pueden participar otras entidades como Bomberos, nosotros queremos tener y aspiramos como concejo municipal y como municipalidad a tener una unidad que sea como de emergencias pero de todo tipo, incluidos incendios, accidentes, etcétera, obviamente los temas de seguridad cuando hay robos, tanto tráfico, en fin, porque realmente son buenos monitores, nosotros estamos empezando a preparar un proyectos para las cámaras de seguridad, para poder postular a un proyecto de esta naturaleza, eso como antecedente solamente. Le vamos a dar la palabra a la señora presidenta de la junta de vecinos para que también exponga y también es bueno que ustedes sepan, los vecinos del sector, que aquí hay dos vecinos que salimos de esta población, ¿Sabían? El concejal Prieto, vivía aquí en los Damascos ¿Nació acá concejal o llegó después? **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** a los 12 años. **ALCALDE:** 12 años, y yo también llegué a vivir acá, a los Damascos 2948, que probablemente algunos vecinos me ubican o me ven hace muchos años aquí con la vecina, así que sabemos cómo ha crecido nuestra población y efectivamente aquí a la canchita, le faltaba hace rato algo, porque no se hacía. Señora presidenta, muy buenas tardes, tiene la palabra. **PRESIDENTA JUNTA DE VECINO CALICHE 1:** sabe que yo les doy la bienvenida a ustedes también y le agradezco que hayan venido a la población, porque faltaba esto acá, y le voy a responder a la señora Marisol. Yo las cámaras que están en mi casa, no es que no las vea, si no que las veces que las han querido ver, las cámaras están cortadas porque los “lanzas” las cortan y están malas, así que tiene que venir el caballero a arreglarlas de nuevo, pero todas las veces que han venido los carabineros las han visto, yo les tengo la entrada para que vayan a ver las cámaras, yo llevo 13 años acá en la población de presidenta, y nunca me había pasado de que anduvieran diciendo de que las cámaras no las dejo ver, no, las cámaras están para verse y más encima postule para la segunda etapa, para ponerlo más acá y no es porque yo no deje mirar las cámaras, porque como le digo las cámaras están disponibles para todo el que las quiera ir a ver. **ALCALDE:** las cámaras están en su casa entonces. **PRESIDENTA JUNTA DE VECINO CALICHE 1:** si, están

en mi casa, porque la vez que yo deje cosas aquí, me robaron el horno, me robaron varias cosas de acá, entonces la colocamos en la casa, pero si ellos las quieren sacar las sacan y las vienen a poner a la sede, no tengo ningún problema, pero trabajamos para eso, para tener las cosas, porque yo no las tengo apagadas, están cortadas en estos momentos. **VECINA MARISOL NAVARRETE:** el otro día atropellaron a un niño que robó, y el carabinero nos dijo que las cámaras no las podían ver. **PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS CALICHE 1:** estaban cortadas señora Marisol y yo le dije al carabinero. **ALCALDE:** ya, la idea es entonces que tengan acceso, la señora presidenta dice que tienen acceso, que las pueden ir a ver los vecinos del sector, y así tiene que ser, porque es comunitaria, las cámaras son comunitarias, tal cual como lo dice la señora presidenta y ustedes también tienen acceso, se pueden ir a ver y pueden ir a decirle a los carabineros, saben que están las cámaras, vayan a ver las cámaras cuando están funcionando o cuando haya algún delito que ustedes quieran destacar, para que se vean las cámaras. ¿Alguien más desea tomar la palabra? **VECINO PABLO:** vivo acá en la población Caliche 1, en los Damascos y mi consulta es la siguiente, hace un tiempo atrás se hicieron las veredas, pero quedaron a medio hacer porque fato la solera, se hicieron todas las veredas pero las soleras no las cambiaron, quedo cortado incluso los postes, para hacer los cambios de las soleras, pero hasta ahí quedo, entonces lo ideal sería, que si hacen una cosa ojalá la terminaran, porque quedaron a medio hacer. **ALCALDE:** le vamos a preguntar si es que tiene algún antecedente, respecto de ese proyecto, incluía la solera el proyecto ¿cierto?, vamos a revisar si es que incluía las soleras, aquí hay dos cosas, nosotros efectivamente tenemos esta administración municipal a partir desde diciembre del año 2016, hay proyectos que se hicieron en la administración anterior, que fueron concluidos, algunos todavía no, hay algunas sedes que tenemos que terminar nosotros, entregarlas, algunas canchitas y es probable que también pase con eso, yo no sé cuándo fue ese proyecto, parece que ese proyecto de las veredas tiene que ser antiguo, más de dos años, y nosotros podríamos revisar vecino el proyecto. A pero fue por el SERVIU, entonces ¿Tú no sabes, no recuerdas si es que incluía soleras este proyecto? **VECINO PABLO:** yo creo que sí, porque en una sola parte, que es un tramo como de 50 metros, que se hizo el cambio de la solera, el resto quedo a la mitad y no se hizo, basta que vayan a ver no más, y se van a dar cuenta que están los cortes hechos todavía y se notan. **ALCALDE:** ya, nosotros lo que vamos a hacer vecino, es que vamos a averiguar con el SERVIU respecto de esta materia, y si es que este incluía o no las soleras, y si las incluía, para decirles que no están puestas y que pasó, para que nos digan, así que vamos a oficiar al SERVIU para que se pronuncie respecto de esta materia y si no habría que considerarlo en otro proyecto para poder poner las otras soleras. **JEFE RENTAS JUAN REYES:** hay veces que se acomoda el proyecto alcalde, digamos quedan cortos de plata y alguna parte se sacrifica, pero esto como le decía no es un proyecto municipal. **ALCALDE:** ok, pero vamos a hacer eso vecino, vamos a averiguar y obviamente que vamos a tratar de incluir, a lo mejor en otro proyecto que tenga que ver con la construcción de acera, ponerle la solera para que puedan terminar aquí en Caliche 1 con sus soleras. Bien, usted tiene la palabra vecina. **VECINA ISOLINA CAUTIN PRESIDENTA JUNTA VECINAL NUEVO IQUIQUE:** muy buenas tardes, yo soy Isolina Cautín y soy la presidenta de la Junta de Vecinal Nuevo Iquique del sector Esmeralda, población Caliche 3, mi inquietud es la siguiente señor alcalde yo fui al concejo anterior que se hizo el 25, yo pedí sobre el arreglo de las luminarias de esmeralda, y tengo otra inquietud, de que el pasaje 1, hace 4 o 5 días sin luz, yo les ruego a los concejales que también salgan a terreno, a ver la situación que hay en la población, no sacamos nada con mirar a otros lados, porque hay que salir a terreno a ver la necesidad que hay en esta población, 5 días mis vecinos sin luz, pueden robar, pueden violar, no po' las cosas no son así, las cosas las tenemos que salir a ver y ver qué pasa en la población, 5 días sin luz, ahora el tema del alumbrado eléctrico que esta sin tapa, donde bajan el switch para que no haya luz, en ese trayecto hacen cambio de droga, entonces uno eso mismo lo está viendo, ahora fíjese usted fui el otro día al municipio a ver con la persona encargada del asunto de luz, ahí está el caballero, hoy día estaba el camión estacionado como dos horas ahí, y no pasó nada, todavía tengo la luz de la avenida como arbolito de pascua, prende y apaga, prende y apaga, según dicen que el camión es muy grande, que no se pueden estacionar, y no po', ellos tienen que ver la manera de cómo solucionar el problema, o sino usted me autoriza para yo comprar un foco y yo poner la luz, porque eso es lo único que están esperando,

entonces no podemos llegar a ese extremo, que nosotros tengamos que comprar las cosas para solucionar el problema, si para eso están ustedes para solucionarlo, las cosas no se hacen así, si es usted el que tiene que ver, si hay alguno que no está trabajando bien, latigazo no más po', si tiene que ser así el asunto, porque tiene que dar solución, si para eso están, para dar solución, porque cuando hacemos reunión a mí también los pobladores me reclaman, me dicen "usted no hace nada", pero no saben nada que yo a veces pierdo días enteros o medio día yendo al municipio para que me solucionen un problema, ahora tengo la oportunidad, ahora les digo las cosas como son y ahí tengo la señora que tiene anotado, ella es la secretaria de mi junta de vecinos, entonces las cosas no tienen que ser así, uno tiene que ir a terreno, tiene que ver, cuantas veces yo he tenido que molestar al señor Cáceres que ha tenido al gentileza de ayudarme en el aspecto de solucionar los problemas, y no es porque el caballero este en contra ni acá ni allá, no, las cosas se solucionan si uno tiene que ser como corresponde, si para algo uno los elige, para que hagan la tarea con nosotros, no que uno tenga que andar mendigando prácticamente, que nos vayan a ser las cosas, no, esas cosas no pueden ser, es igual que una dueña de casa, si yo soy la dueña de casa y no me alcanza llegar a fin de mes con la plata, y no tengo plata para el pan, pero tengo para hacer sopaipilla po' y eso mismo tiene que hacer el municipio, solucionar los problemas de los pobladores. **ALCALDE:** ya ok, si efectivamente estamos en eso, queremos decirle a la vecina Isolina, usted entiende señora Isolina, que nosotros hacemos el esfuerzo de poder mantener nuestra ciudad de la mejor manera posible, y tenemos inconvenientes y problemas en muchas partes, tenemos que luchar con algo que es potente, que es la delincuencia, que finalmente son los que muchas veces cortan la luz, pero tenemos que hacer el trabajo como usted dice y tendríamos que multiplicarnos, porque tenemos que andar en muchas partes, tengo que andar si ustedes supieran, en muchas sectores, pero ustedes muchas veces no ven eso, porque ven su sector y ven sus problemáticas y se entiende, nosotros en este caso también entendemos a la señora Isolina su problemática, y nosotros lo que vamos a hacer es darle prioridad al tema señora Isolina, me voy a preocupar personalmente de que revisen y le arreglen la luminaria en su sector, porque efectivamente lo pidió en el concejo en terreno anterior, hace un mes por lo menos, así que de eso trata, existe la mejor voluntad de parte nuestra de querer solucionar los problemas y también ustedes tienen que entender que nosotros tenemos nuestras limitaciones, es fácil decir "ustedes tienen que hacerla, para eso los elegimos", si es fácil, porque están del lado de allá, pero hacerla cuesta un poquito, así que lo único que le pedimos es que tengan paciencia con esto, porque vamos a tratar de solucionarle todos los problemas, insisto en la medida de lo posible, que es lo que hemos tratado de hacer durante todo este tiempo ¿ya?, vamos a darle la palabra a los concejales que quieren participar también, primero a la Concejala Giovanna Trincado y después al concejal Cáceres. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** buenas tardes a todos, más que nada quisiera informarle a la Isolina, porque ella me conoce, que cuando ella publica en el Facebook, al otro día se informa inmediatamente al Departamento de Aseo y Ornato, eso es lo primero, y yo ando en la calle, y son muchas cosas y yo no las publico, yo no te comento porque realmente cuando usted informa algo por intermedio del face, no necesito comentarle porque sé que lógicamente usted está solicitando, es la segunda vez que lo publica y las dos veces me he dirigido al departamento de Aseo y Ornato y nosotros si andamos en terreno, tu misma indicas cierto, tú lo publicaste dos veces por el face, las redes sociales también son súper importantes para nosotros, porque nosotros lógicamente cuando no podemos llegar a todos los sectores, porque esta comuna es grande, se hace a través de las redes sociales, así que más que nada aclararle a todos, por lo menos de mi parte y yo creo que de muchos concejales, que si andamos en terreno, que si tenemos reuniones, y nos informamos de muchas necesidades que tienen, no solamente el casco antiguo, sino que también la comuna en general, como El Boro, La Pampa y La Negra, eso, gracias. **ALCALDE:** muy bien, gracias concejala. Concejal Cáceres. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** muy buenas tardes a todos, a los presentes, a mis colegas, alcalde, a nuestros vecinos que son los importantes, decirles solamente para ir completando el tema de la señora Isolina, las veces que usted ha acudido como muchos vecinos, he acudido 2 o 3 de la mañana muchas veces a intervenir y poder solicitar la solución que requieren nuestros vecinos, y usted ha sido testigo que este concejal las veces que se ha podido hemos trabajado, agradecerle también enormemente a don Daniel que en su momento también lo molestamos, por un tema de un

ruptura de matriz, de cañería, tuvimos que molestar y mandar un correo a Aguas del altiplano, a don Sergio Fuentes, que mandara y se reparó y se solucionó el problema, y agradecerle también a don Daniel que el en su momento también intervino y se pudo solucionar el problema. La verdad es que muchas veces queremos estar en muchas veces, pero la verdad es que la comuna creció bastante también en ese sector, hoy en día, entonces a veces no nos ven en todas partes, pero por lo menos en mi caso siempre estamos en terreno, siempre estamos trabajando y siempre estamos atentos al teléfono, y duermo con el teléfono encendido, me suena, contesto y voy a la emergencia que necesita el vecino, así que eso alcalde. **ALCALDE:** muy bien concejal. Personal de aseo y ornato, tomó nota o no, llame al señor Mejías, y dígame que terminando el concejo vamos a ir los dos allá a arreglarle las luces a la señora Isolina, hace un mes que estamos con el temita. Va a tomar la palabra usted y después la vecina que está allá. **VECINA GRACIELA GARCÉS:** buenas tardes señor alcalde, buenas tardes a todos, mi nombre es Graciela Garcés, vivo hace 25 años en esta población y de verdad que desde un principio se ha sufrido bastante acá, pero gracias a dios se va ordenando, hay algunas cosas que yo quiero decirle señor alcalde, en primer lugar quiero felicitarlo, me gusta que salgan a la calle, no me gusta que estén los directores sentados allá, me gusta que visiten, me gusta que salgan, eso me gusta, yo sé que tienen mucho trabajo y se ha visto un cambio, un arduo trabajo, y yo lo felicito a usted y también a todos los funcionarios municipales e igual le pido a los concejales, que no falten a ninguna de sus sesiones y que se unan porque se ven bien así unidos, porque eso es lo que nosotros queremos, no queremos peleas, nosotros estamos cansados, mire 25 años, todavía no había ni locomoción, entonces nosotros no queremos escuchar concejales que peleen, no nos gusta, de verdad que no nos gusta y esas personas no van a ser de nuestro agrado para otras elecciones y quiero decirle a usted, que yo estoy contenta de que salga con su equipo, que lo sigan haciendo, porque esta es una forma que nosotros nos sentimos más cercanos, aburrida de llegar a la municipalidad, tanta formalidad, que no está el jefe, que hable con la secretaria, y que esto y lo otro, en verdad que acá podemos hablar como más.... Pero lo que yo quiero decir es que no estoy conforme con la parte comunicacional, creo que falta más comunicación, por ejemplo, las cosas buenas que se hacen, deberían salir más, para que nosotros veamos que se están haciendo cosas, hay muy poca información de eso, lo otro, respecto de la basura, que nosotros tenemos acá en Alto Hospicio, porque estos son mis vecinos, que somos limpiecitos, barrimos, y sacamos, en esta ciudad pasa todos los días la basura, mi hermano vive en Lebu y pasa una vez a la semana, y justo cuando vienen tocando la basura la campana, la gente sale con su saco y la ciudad se ve muy limpia, con una vez a la semana, pero yo quiero que por favor se sancione a la gente que bota tanta basura, ¿Por qué? Porque resulta que acá ha llegado mucha gente para hacerse rico, para buscar dinero, porque imagínese, yo 25 años, ya sé cómo es la cosita, hay muchos camioneros, sacan mucha ropa de ZOFRI y la botan en la basura, todos los días, nosotros mismos tenemos que barrerle, recogen los zapatos buenos, y todos los zapatos ahí, media cuadra de zapatos, la vecina ella, es enfermera y ella no puede traer ni siquiera a sus amigos y resulta de que porque nosotros tenemos que estar sacándole a ellos, si resultan que ellos están ganando plata con eso, tanta basura alcalde, tanta, la basura pasa el día viernes y el único día que no pasa es el día sábado y todos los cochinos vienen a dejar todas las cuestiones ahí, pero yo en mi mente pienso, no tengo estudios, solamente pienso como mamá, como dueña de casa, ¿Por qué no vienen y le sacan una multa? ¿Por qué? ¿Por qué si llevamos años diciéndole de la basura? Y no podemos solucionarlo, si señor alcalde, usted tiene que ser ayudado, la gente que trabaja a su lado tiene que cumplir su función, por qué, por ejemplo la directora de la basura, no se da un paseo por donde está la basura y sancione, yo creo que eso nos falta, hay muchas carnicerías alcalde, que la sangre corre, y las moscas y todo, mire tengo 57 años llevo 25 años luchando por lo mismo, voy a estar viejita y viendo que no pasa nada entonces yo le pido por favor, que vayan los concejales que salgan, yo he visto alguno y no soy de ningún color político, pero he visto a la señorita Giovanna Trincado cuando estaban sacando las patentes y estaba en el medio de los autos ofreciendo, vayan a la muni, me gustó, y lo comenté con mis hijos, le dije como es ella, trabaja, me gusta, pero no he visto ninguno por acá, no he visto, y me gustaría que salgan a las poblaciones, que se junten con las juntas de vecinos, que lo ayuden a usted y nos ayuden a nosotros, yo estoy de acuerdo con mi vecina, yo compro en un negocio al ladito de ella, el día viernes seleccionan carteras, seleccionan zapatos, seleccionan todo, se llevan lo mejor

para vender y nosotros no podemos traer amigos al cumpleaños ni nada, por la pura cochina, yo les doy las gracias también, porque he visto hartos carabineros, en motos, en bicicleta, he visto un cambio, he visto algo bueno, pero yo creo que las sanciones tienen que ir, eso no más, muchas gracias. **ALCALDE:** ya muy bien, le vamos a dar la respuesta a la vecina y después va a tomar la palabra la vecina que estaba de celeste allá, después va a tomar la palabra la concejala y después la vecina de allá; así que solamente para decirle a la vecina Graciela, de que efectivamente nosotros hacemos mucho esfuerzo, y que aun así nos falta y estamos sacando partes porque nos falta y nosotros de verdad tocamos la puerta y decimos “vecina no saque la basura en este horario” y efectivamente la sacan después que pasa el camión, muchas veces, y en otras oportunidades nos sacan la basura cuando ya paso el camión o el día sábado, pero nosotros tenemos bien detectado el problemita fíjese, hay algunos vecinos que sacan la basura, pero también son hartos los comerciantes que nos sacan la basura, por eso es que usted ve en las calles, la sangre, las cajas de pollo, siempre los puntos que tienen mayor cantidad de basura el día sábado en la noche, son aquellos en donde hay un negocio, y nosotros estamos fiscalizando y obviamente que vamos a tener que endurecer la fiscalización, justamente para que estas personas tengan que pagar algún parte, para que puedan entender, porque no hay forma, le hemos dicho de todas formas que por favor nos ayuden a mantener el aseo, hacemos esfuerzos enormes. **VECINA DEL SECTOR:** pero señor alcalde, vienen de otras partes y vienen a dejar; a mí, en mi cuadra, puse un basurero y tenía un saco de ropa. **ALCALDE:** si vecina si sabemos igual, nosotros aquí tenemos quemas ilegales, basureros ilegales, si ustedes supieran para allá atrás, para caleta buena como está no, tenemos un problema ambiental enorme, que salió en un programa de televisión, que también tenemos que detener porque tampoco podemos permitirlo, hoy día tenemos un gran problema con las personas que venden ropa, y tenemos que solucionarlo, hoy día el problema lo generan otras personas y yo les voy a decir cuál es nuestro grave problema y tenemos que ponernos duros con esta materia, hoy día la Zona Franca, hace muchos años abrió las puertas para que ingrese ropa usada, pero llegan miles de toneladas, que se la venden a nuestras vecinas y vecinos, que se la van a vender a la quebradilla cierto, porque tienen derecho a ganarse el pan, pero resulta que de 100 kilos venden 20 y 80 termina siendo basura, ¿Dónde se van a botar esa basura? A los vertederos ilegales que tenemos aquí en la Pampa, un poco más allá, que queda la embarrada y nosotros estando acá no lo vemos ¿no?, pero estando un poquito más arriba si lo vemos y tenemos que resolver este problema, porque es un problema mayor, estamos trabajando como les dijo para poder resolver este tema y poder regular esta situación, no es fácil vecina porque son miles de toneladas las que hay dando vueltas, así que alguna solución nosotros le vamos a dar en el corto plazo, a lo que está hoy día existente, a lo que ya no podemos permitir, que se siga metiendo gente de Iquique o de otros lugares a venirnos a botar camiones con ropa vecina ¿ya?, así que de eso se trata, le vamos a dar la palabra entonces a la vecina que está allá y primero la concejala. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** buenas tardes a los que han venido llegando, porque no había tenido la posibilidad de saludarlos, a ver en primer lugar saludar y agradecer a la vecina presidenta de la junta de vecinos, que me consta que es el más antiguo que están acá sentados, que ella ha venido luchando durante años en la municipalidad y en la oficina, para solucionar las problemáticas de caliche 1, no es una cara desconocida para nosotros, lo que extraña si es que esta tan atrás escondidita, debería a ver estado más acá porque siempre saca la cara por su población, eso es lo primero; lo segundo, acá tenemos que aprender a ser convenios con la comunidad, nosotros no podemos únicamente, esperar que nosotros como municipalidad funcionemos respecto a los requerimientos, si hoy día yo tengo un vecino que me bota basura en la calle yo voy y lo denuncio, porque nosotros no tenemos hoy día la capacidad humana en la municipalidad para tener un fiscalizador en cada vivienda, si yo veo que mi vecino bota basura en un horario que no corresponde, si yo veo que están botando cosas que no corresponde que bote el camión de la basura y las van a dejar botadas, yo llamo por teléfono a la municipalidad, viene el inspector y que saque un parte de forma inmediata, que eso es lo que tenemos que aprender, hoy día tenemos un fono denuncia para este tipo de situaciones, porque si no vamos a pasar toda la vida tratando de mantener una ciudad limpia y no lo vamos a lograr, entonces eso, hoy día que estamos con los vecinos, ese es el apoyo que necesitamos de ustedes, que nos ayuden a hacer denuncias, no sé a futuro tener un WhatsApp denuncia, junto con los inspectores municipales donde ustedes puedan

mandar las fotos de la gente que está botando la basura, encontrar y hacerlo de una forma más moderno y menos engorroso el tema para los vecinos, el horario de las denuncia en la municipalidad es hasta las 24 horas, para todos los tipos de denuncia, así que eso es lo que hay que hacer, por eso digo tenemos que buscarla posibilidad de modernizarnos un poco más, que no sea únicamente por teléfono, que sea por WhatsApp, que podamos hoy día tener registro; y en cuanto a que hoy día algunos se ven más que otros, por supuesto porque tenemos trabajo en algunos y en otros sectores, pero eso no quiere decir que la gente que está sentada acá no tenga merito, porque su mérito está ahí, y a mí nunca como concejala y lo voy a decir bien responsablemente, me va a ver ligada a empresas privadas, ni vendiendo seguros de autos, me va a ver trabajando en las poblaciones, así que por eso le pido que seamos un poquito más responsables en decir algunos están y algunos no están, porque estamos todos en diferentes sectores, somos 120.000 habitantes en la comuna de Alto Hospicio, y son hartas las poblaciones en las que tenemos que trabajar, eso señor alcalde.

**ALCALDE:** muy bien, vamos a darle la palabra a la vecina. **VECINA CLAUDIA:** buenas tardes, mi nombre es Claudia y represento a la Sol del norte, tenemos una inquietud, tenemos un foco que esta para el lado de guindales con pasaje 1, y se ve oscuro ahí, entonces de por sí, la gente va a botar mugre, porque se aprovechan de la oscuridad y nosotros tratamos de mantener limpio, porque realmente nos cuesta, salimos y vemos que en general son gente que andan buscando botellas, latas, entonces desparraman la basura, yo soy bien chora y les digo “sabí que más sale de acá y bla bla bla” los trato de botar, les digo te voy a sacar una foto, voy a llamar a carabineros y me dicen, “y qué, si no me hacen nada”, esa es la respuesta que me dan y por eso lo siguen haciendo, entonces esa parte está oscura ahí, y nos dejan todo cochino, y a veces nos ponemos con la vecina a barrer ahí, porque justamente pasa toda la locomoción colectiva y ven que está sucio, entonces como nosotros tratamos de mantener limpio, lo otro es por el asunto de la esquina, donde han sucedidos accidentes nosotros mandamos cartas la cual solicitábamos que necesitamos semáforos, que es algo realmente urgente, porque ya hay una persona fallecida, el último que hubo el auto casi entra a un negocio, entonces si ya no hay la posibilidad de poner semáforos, que eso sería lo primordial, entonces serian unas barreras en las 4 esquinas, barreras de fierro para que no se metan hacia las casas, eso es lo que tenemos pensado, o lo otro sería el lomo de toro, no sé si podrá, esa sería mi inquietud. Haa! y los autos, los que pasa es que nosotros tenemos problemas, porque el pasaje es muy angostito y nosotros como vecinos, yo que estoy al medio, tengo mi basura y la voy a tirar hacia unos basureros que colocaron ahí en la esquina y el camión no pasa por ahí, entonces la inquietud de nosotros es que imagínese en cualquier momento hay un incendio en alguna casa, no va a poder tampoco poder pasar el camión, es imposible que pase la basura por ahí, el otro día paso un camión de los bomberos y le costó un mundo pasar, yo grabe pero después dije que me voy a meter en cosas, mejor borré el video, porque realmente el camión no podía pasar, entonces la inquietud es si se puede sacar o algún tema, porque el pasaje es muy angostito ¿ya?.

**ALCALDE:** muy bien, le vamos a dar respuesta a la señora Claudia, que es dirigente de la junta de vecinos Sol del norte, vamos a echar una miradita a la esquina de los guindales con pasaje 1 señora Claudia con nuestros eléctricos también, que están ahí, para poder cambiar el foco, pero eso es una luminaria no?, también vamos a pasar por ahí ahora cuando salgamos, pasaje 1 con guindales; después viene el punto de esmeralda con los guindales, falta un semáforo, decirle a los vecinos que tenemos un proyecto, ahí don Pedro le va a informar, está levantando la mano, que quiere informarle cómo va el proyecto este de los semáforos.

**DIRECTOR SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** señor alcalde, concejales, bueno como usted comentaba nosotros tenemos un proyecto, en estos momentos se encuentra con algunas observaciones y estamos a punto de solucionarlas, nos queda muy poco tiempo y efectivamente en el sector de esmeralda con los guindales, esmeralda con avenida la pampa, los cóndores con calle Tarapacá y avenida las Américas con Juanita Fernández, todos esos son 4 semáforos que van a instalarse durante este año.

**ALCALDE:** durante el 2017 o el 2018. **SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** durante el 2017. **ALCALDE:** está seguro?, yo quiero saber la siguiente cosita, ese proyecto ya tiene RS o no? **SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** no, no, está con observaciones, pero viene con financiamiento para este año 2017 para 2018. **ALCALDE:** dígale eso a la gente, porque ellos creen que se les va a construir ahora. **SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** viene la plata ahora y es para el próximo año. **ALCALDE:** ok, tenemos un proyecto que se

presentó al gobierno regional para financiamiento, estamos esperando que nos den el RS, que es lo que se llama la Rentabilidad Social, el proceso es así para que ustedes sepan, una vez que tenga RS el proyecto, tenemos que ir al CORE, el CORE tiene que aprobarnos las luquitas para poder financiar el proyecto y una vez que tengamos las luquitas aprobadas nosotros podemos iniciar la licitación y la construcción, por eso yo estimo que estando en agosto y conociendo los tiempos, que el primer semestre del próximo año ya estaremos trabajando en la programación de los semáforos, son 4 esquinas que todos sabemos que son conflictivas esta de aquí, esmeralda con avenida la pampa, etcétera, así que en eso está respecto de los semáforos señora Claudia; y lo otro vamos a ver con ustedes mismos el temas de sacar las bolas ahí en el pasaje 1, porque hay que ver el alcance del proyecto, como se generaron eso, y hay que hablar con los vecinos, ya ok, entonces acá hay otra opinión porque hay un presidente. Le vamos a dar la palabra a la vecina de allá y después viene usted. **VECINA LISBETH MILLA:** buenas tardes alcalde, buenas tardes concejales, mi nombre es Lisbeth Milla, yo me voy a pegar un poquito a lo que dijo la señora acá, mi población aquí en los kiwis, aquí todos los días que a la gente se le dice que no saque la basura a la pared, no hacen caso, no escuchan, yo me he dado el gusto de estar hasta las 2 de la mañana para ver quien saca la basura, bueno ya no alcanzo a ver y la sacan igual, con el asunto de los perros es la misma cosa, aquí se agarran los perros, aquí los que más hay son; “volados” me van a perdonar, perros y ladrones, si no fuera por las cámaras de esta sede, hace unos meses atrás a mi hija le abrieron el auto en pleno día, mi hija llegó del trabajo y le abrieron el auto, fui donde la señora Rosario, le dije que me mostrara las cámaras, vimos quien abrió el auto y sale clarito, pero así y todo no se puede hacer nada, porque al otro día los sueltan, y después lo ven a uno y lo empapelan a garabatos, entonces que se puede hacer para que haya más protección, cuidado, y yo le he dicho a mis vecinos de aquí de la población, ese asunto del WhatsApp en otras partes lo han hecho y ha dado cualquier cantidad de resultados, y yo no sé porque aquí en los kiwis no lo hacen, aquí somos como 4 o 5, pero la que tiene que estar y hablar no viene, a ver si con el asunto de esos jóvenes que sacan la basura en la esquina dejan todo botado, imagínense que aquí en la esquina tuve que barrer, yo barrí toda esa esquina, porque los de la municipalidad barren la calle no más, no barren más que eso, me van a perdonar, si es que la barren, porque hay veces que barren súper mal y yo se lo he dicho, como no le ponen un poquito más ganas. Y quiero darle las gracias a la señora Rosario, porque la señorita se ha sacado la mugre por la población y así hay vecinos que no le agradecen, y han peleado, la han subido, la han bajado, y así y todo ella sigue al pie del cañón, así que yo le agradezco hartito porque se ha sacado hartito la mugre por la población. **ALCALDE:** ya vecina Lisbeth, antes de pasar al presidente de la población Alianza, le vamos a preguntar al capitán, para que nos explique un poco, que lo que sucedió con lo que dice la vecina, respecto que le mostraron las cámaras, en esa oportunidad vecina ¿Tomaron detenida a la persona que se trató de meter al auto? **VECINA LISBETH MILLA:** no. **ALCALDE:** no hubo denuncia entonces, vamos a pedirle al capitán. **COMISARIO SUBROGANTE COMISARIA DE ALTO HOSPICIO CAPITÁN PATRICIO VARGAS:** buenas tardes, gracias por la convocatoria, a nosotros también nos interesa, porque la seguridad es un tema que nos afecta a todos, respecto de la información que están entregando, primero que es una situación que estamos trabajando para hacerle entender a la gente, lo importante que es para nosotros saber y saber de una fuente oficial, de la denuncia de lo que está ocurriendo, muchas veces en estas reuniones sociales, en donde participa la comunidad, uno se entera que se metieron, que robaron, que trataron de asaltar, pero en definitiva, si no hay una denuncia nosotros no tenemos como saber dónde, cuándo, ni quién lo está haciendo, respecto a la información que obtenemos de las cámaras nosotros trabajamos con plazos, si estamos dentro de las 12 horas, podemos ir y hacer una diligencia más, nosotros o los funcionarios que trabajan de civil, para poder identificar o detener al sujeto, si estamos pasado de las 12 horas se remiten los antecedentes a la fiscalía y los mismo pasa con el tema de la detención, nosotros si logramos la identificación o detención del sujeto, como ustedes bien saben lo ponemos a disposición del tribunal correspondiente que en este caso sería la fiscalía local de Alto Hospicio y de ahí en adelante no tenemos competencia. Lo que podemos sacar el limpio, en estos momentos yo estoy a cargo de la unidad de Alto Hospicio, lo que nosotros necesitamos es que pongan la denuncia y por un tema de capacidad, lo mismo que le pasa a la municipalidad, el recurso logístico y humano, quizás

no va a ser suficiente, así que paciencia, si pueden cuando le pedimos trasladarse a la unidad, hay funcionarios que están de servicio en el SAPU y que quizás le queda más cerca, pero si nosotros necesitamos los antecedentes, porque con eso focalizamos, disponemos el servicio en ciertos lugares, si ustedes me dicen que aquí no pasa nada, difícilmente o quizás una vez al día van a ver el carro, y van a ver funcionarios donde más estén robando, porque en definitiva nosotros podemos atacar el delito, donde está ocurriendo. **ALCALDE:** ya muy bien capitán, le vamos a dar la palabra a la concejala Trincado. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** capitán buenas tardes, más que nada me gustaría que pudiera explicar, ya hemos ido a muchas, quizás a la mayoría de cámaras de seguridad en las juntas de vecinos, porque según la información que yo manejo obviamente para que ustedes o policía de investigaciones, puedan recolectar la grabación desde las cámaras que están grabando las 24 horas me parece, porque ustedes para poder recolectar la información, ustedes necesitan la denuncia que hizo el vecino, eso me gustaría más que nada para que le explicara a algunos vecinos, que quizás no tengan la información adecuada, porque el denunciar es lo que le sirve ¿cierto? Para las estadísticas también. **COMISARIO SUBROGANTE COMISARIA DE ALTO HOSPICIO CAPITÁN PATRICIO VARGAS:** bueno, como somos organismo público, ante el delito que nosotros detectamos de forma infraganti que llamamos de nombre técnica, nosotros procedemos por iniciativa propia, si ocurrió un hecho en donde no estábamos presentes necesitamos de la persona afectada para iniciar el proceso, iniciando el proceso una de las opciones que tenemos como carabineros es requerir o verificar la existencia de cámaras, nosotros no tenemos problemas de concurrir donde la vecina, con golpear la puerta, dependiendo de la buena voluntad que tenga, porque muchas de las cámaras están ubicadas en los mismos domicilios de los presidentes de las juntas de vecinos, que nos abran la puerta, que nos dejen entrar a revisar las cámaras, en alguna oportunidad si entramos revisar, en otras no, y lo que sí cuando alcanzan a revisar, hay que hacer un paréntesis y las que estén encargadas o mantengan a cargo las cámaras, nosotros no sabemos utilizar todos los sistemas de seguridad, por ende la persona que es responsable, que sea capaz de tener una copia, es decir, sacar un registro, un pendrive o lo más económico en un CD, porque nosotros no tenemos la capacidad de andar con un pendrive para todos lados, porque es nosotros lo levantamos y lo remitimos a fiscalía, entonces es eso, cuando hay, hay muchas veces que la denuncia es temporánea, pasaron 10 días, le robaron hace 10 días atrás, vamos donde la vecina y ya no hay registro, entonces la imagen ya se perdió, o cuando van a la fiscalía dicen si la vecina tiene la cámara, que estaba justo en la esquina y la imagen ya se perdió, entonces lo más importante, en lo posible si es que le robaron y carabineros no fue, por “x” o tal motivo, la víctima que vaya donde la vecina y ellos mismos obtengan el respaldo para que lo puedan entregar después a la fiscalía. **ALCALDE:** muchas gracias capitán por sus aclaraciones al respecto, importante saber vecinas y vecinos que todos nosotros podemos aportar a mejorar nuestra calidad de vida, yo sé que a veces nos cuesta, nos cuesta hartito porque al final son 3, 4 o 5 los que pelean y los que luchan, y hay muchos que se nos quedan atrás, la idea es poder subir a muchos al carro, porque en la medida que todos nosotros nos cooperemos, yo no tengo ninguna duda, que tendríamos nuestra ciudad más limpia, inclusive mucho más segura, hay espacios públicos que nosotros nos perdemos, las plazas que son para nuestros niños, se la toman muchas veces los muchachos más jóvenes que van a fumar droga o que se yo, hay algunos vecinos que se han organizado y no han permitido que estos jóvenes se pongan ahí, ya a veces basta con un letrero, que diga “Aquí no se permiten marihuaneros” por ejemplo y los ponen los vecinos, yo he visto en algunos lugares y eso es suficiente, los vecinos están atentos y no permiten que se acerquen, y finalmente la plaza queda para los vecinos porque son espacios públicos, muchos espacios públicos son tomados por los delincuentes y no permiten que nuestros niños vayan y nosotros tampoco los dejamos salir, porque están ellos, les quitan sus cositas, hasta a nuestros niños los asaltan, es importante el apoyo que podamos tener entre todos nosotros para seguir avanzando, no solo en esto, si no que en otras materias también. Vamos a darle la palabra al presidente, después a la vecina y después la vecina de más allá. **VECINO AGUSTIN AMAS PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ALIANZA:** primero que nada señor alcalde es para felicitarlo, por lo que está haciendo junto a los concejales, muchas gracias. Aclarándole a la señora del Sol del Norte, las pelotas que dice que colocaron al entorno de la plaza, es más que nada para que solucione el problema que tenemos nosotros con los vehículos que se estacionaban sobre

las veredas de la plaza, entonces que pasa que por aquí por allá se hizo un arreglo, y ¿Qué se hizo? Se cambiaron las pelotas, para que no pudieran estacionarse y las pusieron más adentro y las pusieron intercaladas por intermedio, en este momento a modo personal no me molestan para nada, porque ya están dentro de la plaza, así que no molestan para nada, eso sí que lo que querían los caballeros del Sol del Norte, querían estacionar los vehículos en toda la esquina, entonces que pasa, que estaban obstaculizando la pasada de todas las personas, ese es uno de los problemas que yo puedo aclararle, a la señora Claudia. Otro punto señor alcalde, como petición podría ser, nosotros en estos momentos tenemos hartos niños, jóvenes ya, entonces, necesitamos un poco más de máquinas de ejercicios porque nosotros en la plaza tenemos tres máquinas de ejercicios, y prácticamente están del tiempo que se inició la plaza, estamos hablando de 7,8 o 10 años atrás, entonces me gustaría que pusieran más equipo de gimnasia, porque los niños necesitan más músculo. **ALCALDE:** vamos a pedir que cuando exponga una persona lo podamos escuchar, por favor, les pedimos que mantengamos el orden para poder escuchar a las personas que exponen. **VECINO AGUSTIN AMAS PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ALIANZA:** gracias señor alcalde, y también yo hable con don Pedro, que está presente aquí, referente a que el por aquí por ella dijo que iba a arreglar las máquinas, y que en esa parte iba a colocar pasto sintético o si no esa pasta negra que están colocando en el pavimento que están colocando ahí ¿Se acuerda? Y ahora no sé, porque ha transcurrido hartos meses desde que conversamos y no hay solución, y aparte de la cancha es que es muy frágil la malla que colocan y se está rompiendo continuamente, inclusive yo tengo que estar poniendo mi mano de obra para no estar molestando continuamente a la municipalidad, quizás son debería hacerlo, pero lo hago porque me gusta tener mis cosas buenas, a la hora que juegan los niños o a la hora que sea tener todo, eso no más. **ALCALDE:** ya don Agustín Amas, vamos a ver el tema para que don Agustín el tema de la cancha y como va avanzando don Pedro en este tema, puede considerarlo para un FRIL para el próximo año, no sé, puede ser, considérelolo, si podemos nosotros también tener hartos proyectos dependiendo de los recursos que tengamos, vemos que podemos financiar y mejorar las rejas. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** alcalde me permite, efectivamente hoy día como dice la pobladora, la señora Claudia dirigente del caliche 4, a mí me ha tocado estar en terreno y efectivamente si hay problemas para los vehículos de maquinaria pesada, el problema es que ese proyecto de cancha se interviene en la junta de vecino caliche 4, porque esas veredas son de ahí, de caliche 4, no son del sector de allá, las poblaciones cuando se entregan, se entregan con sus dos veredas correspondientes y se lo digo con uso de razón porque yo realicé el proyecto, yo fui presidente de esa junta de vecinos durante muchos años y el pasaje 1 le pertenece a la junta de vecino caliche 4 y los globitos de ustedes están en la vereda de caliche 4. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** no, no, y eso que fue a terreno concejala, no, eso es de la plaza, el contorno de la plaza, no es vereda de las casas. **ALCALDE:** si, está bien, nosotros vamos a ver el caso y lo vamos a estudiar y lo vamos a resolver que es lo que nos corresponde a nosotros como municipalidad, nosotros les vamos a dar a ustedes Agustín, vamos a revisar el tema y le vamos a dar una solución, que sea solución para todos, para ambas juntas de vecinos, porque ahí hay dos juntas de vecinos ¿no?, en ese sector. Ahora le vamos a dar la palabra a la vecina que estaba esperando allá para poder avanzar. **VECINA RAQUEL MORAGA:** hola buenas tardes, mi nombre es Raquel, yo voy a volver a tocar el tema del asunto de la basura, pero yo tengo identificada a la gente y lo voy a decir; en primer lugar, la gente que tiene vulcanización en la esquina, más encima tienen en lujo de tener cámaras, esa cámara nos correspondía a nosotros y se la pusieron a ellos, imagínese que nosotros somos pineros y no tenemos esa garantía y esa gente que viene llegando recién, tienen todas las facilidades del mundo, ellos le pagana los fumones que van dejar los neumáticos para acá, todas las vulcanización internacional, estoy hablando de las internacional, no los chilenos, porque cuando había vulcanización chilena nunca había un neumático botado en la calle como lo hay ahora. **ALCALDE:** vecina de cual vulcanización está hablando. **VECINA RAQUEL MORAGA:** de todas las vulcanización internacional que hay aquí en los guindales, todas las que son internacional, no las vulcanizaciones chilenas, porque si usted me permite otro día, le voy a contar cuantas son las vulcanizaciones internacional, y hay como 50, y chilenos son poquitos, y antes teníamos vulcanización chilena pero no habían neumáticos como allá, y tengo a la gente que bota la basura, también son internacionales, porque yo tengo a la gente al frente y

que hay como 5 familias arrendando una casa y ellos botan, ni siquiera tienen la amabilidad de barrer su frente, y yo les digo oye si fuera el país de ustedes, pero estamos en Chile, como no van a poder recoger la mugre que ellos mismos votan. Lo otro, no sé, de donde sacaron la brillante idea la Municipalidad, de darles permiso a los vendedores y que están ocupando la calle, la calle donde están las peluquerías, los álamos con almendros, ahí están los comerciantes en plena vía pública, en toda la calle, no están en la vereda, están ocupando la mitad de la calle, para que se den cuenta de que no andan supervisando como dicen ustedes, donde está la carnicería García, ahí están en la calle po', pero la calle es para los vehículos, ahora se han tomado las veredas, ahora tampoco podemos caminar por la calle, entonces de eso estamos hablando, estamos hablando cosas específicas, no le demos más vuelta al asunto, a lo mismo, a la basura, aclaremos el asunto, yo tengo la película bien clara o es la denuncia a la gente de la calle y la denuncia de los comerciantes de la vulcanización, lo otro de la cámara igual, un día me di cuenta que teníamos una cámara, pero esta tapada con un letrero, entonces yo no sé de dónde sacaron esa genial idea de tapar las cámaras, y a nosotros no nos sirve, nos prometieron una cámara a mitad de cuadra en los kiwis y tampoco está, por eso estoy reclamando, hace más de un año que se prometió y ese caballero que se instaló con la vulcanización tiene su cámara y es extranjero, entonces le estamos cuidando los bienes a los extranjeros y a los chilenos ¿Qué?, que nos hemos sacado la mugre, que hemos tragado tierra acá, y ellos que vienen con toda la felicidad del mundo, a trabajar, por el hecho de ser extranjero, y más encima se comen los recursos de nosotros, a los estudiantes, imagínese, a la gente que realmente necesita cooperación en los estudios no los tienen, porque lo usa el extranjero, en los jardines infantiles extranjeros, salud extranjero, estudios extranjero, como le damos educación a los extranjeros, y los chilenos, los hijos chilenos ¿Qué?, eso me molesta, yo nunca he venido a una reunión, porque me carga porque uno habla y habla y habla y al final no llega a una solución, pero ahora yo me la voy a jugar y todo lo que han hablado acá, y todo lo que han prometido y que lo van a hacer, lo voy a exigir y lo voy a gritar si no lo hacen, eso es todo muchas gracias. **ALCALDE:** ¿Cuál era su nombre vecina? Raquel Moraga, ya, vamos a darle respuesta a la señora Raquel, decirle que... **VECINA RAQUEL MORAGA:** a se me había olvidado disculpe, es que me emocioné, se me había olvidado resulta que cuando arreglaron la cancha, nos dijeron que iban a cerrar alrededor para que no entren los perros, y eso está pendiente y un día se murió un perro ahorcado, porque se metió por entremedio y esa plata está y no se ocupó o no sé, pero ahí está pendiente eso. **ALCALDE:** ya, vamos a anotar señora Raquel ¿ya?, señora Raquel vamos a conversar sus puntos, ya llevamos una hora y media, entonces se empiezan a mover, porque ya llevamos mucho rato sentados y tranquilos, respecto a sus puntos, vamos a fiscalizar las vulcanizaciones, me llama la atención esto de los neumáticos, más aún ahora que hay una empresa que recicla los neumáticos, yo tengo la ubicación, para que vayan a vender esos neumáticos para allá, no sé si los compran en realidad, lo que si se, es que hay una empresa que está reciclando los neumáticos en alto hospicio, nosotros les vamos a dar a conocer a las vulcanizaciones, y también vamos a fiscalizar a las vulcanizaciones para esta materia, el caso particular que usted nos indica que esta tapada la cámara, como es un proyecto comunitario, le vamos a ir a pedir, a esa señora o caballero de la vulcanización, que corra el letrero para que deje la cámara libre, porque para eso se instalaron, ese es un proyecto comunitario, voy a recalcar e insistirles de nuevo, son proyectos comunitarios, que no son municipales, postulan las juntas de vecinos, postulan directamente al Gobierno Regional al 2%, y sacan de ahí unos recursos para poner esas cámaras, por eso ponen esas cámaras por población y no ponen más, porque los recursos son limitados, pero nosotros vamos a tratar de intervenir, como es un contribuyente, que tiene un letrero, que tiene derecho a tener un letrero, pero que lo pongan en otro lado para liberar la cámara, y vamos a fiscalizar el tema que nos dice sobre los neumáticos que andan botados en las vulcanizaciones. Respecto a los feriantes, también vamos a hacer lo mismo, vamos a fiscalizar aquellos que estén ubicados en esta zona, aquí en los almendros con los álamos, vamos a ir a ver qué es lo que está sucediendo, solamente queríamos decirles lo siguiente para que todos sepan, porque ustedes no tienen por qué saber ciertas cosas que ocurren en otros sectores de nuestra ciudad, el municipio postuló a un proyecto por un tema de seguridad ciudadana, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Subsecretaría nos benefició a nosotros como municipalidad, nos entregó un proyecto para poder mejorar la Feria Huantajaya ¿Sabe cuál es la Feria Huantajaya? La que

está en la Calle Huantajaya desde los naranjos hasta los nogales, entonces para mejorar esa feria lo que se requiere es ir sacando a los feriantes de ahí, parcialmente por un tiempo para que se construya ahí, porque ahí se va a construir una vereda nueva, van a poner cámaras de seguridad, etcétera, porque los estándares indicaron que ahí había que intervenir porque era una feria muy grande, para poder sacar a la gente que está ahí, que se van a sacar en tres partidas digamos, teníamos que ubicar a los que estamos sacando, porque no los podemos dejar sin empleo, en algún lugar y ahí también, hay un tira y afloja que no se quieren ir donde uno les dice, entonces decidimos temporalmente que se instalen frente al techado, pero solamente frente al techado, a los que están ahí, a nadie más, lo que pasa es que a gente abusa muchas veces y sobrepasa estas autorizaciones que nosotros tenemos, y nosotros tenemos que mejorar la fiscalización de las personas que están autorizadas temporalmente, como son tres grupos de personas, son tres momentos digamos, ellos son los primeros, después ellos vuelven a su espacio que se les arregló, después se cierra el otro espacio, vamos a tener un tiempo a estas personas estando en este lugar, porque también tenemos que entender todos, que es su fuente laboral, la gente que trabaja ahí tiene su fuente laboral, que son los feriantes, lo que no podemos permitir es que se tomen las calles, que es lo que usted está diciendo y que nosotros vamos a ir a fiscalizar, los álamos con los almendros. Y el tema de arreglar la canchita, nuestra gente, vamos a echar una miradita que quedó pendiente de arreglarle la parte de abajo ¿no? Para que no se metieran los perros, fundamentalmente. **VECINA DEL SECTOR:** alcalde sabe lo que pasa, que cuando los chiquillos no tienen donde ir a fumar, porque los vecinos los corretean de una esquina a otra, hacen hoyos ahí mismo, se entierran y pasan por debajo de la malla y a mí me ha tocado muchas veces ir a echarlos. **ALCALDE:** si, lo sabemos por eso que nos cuesta un poco, porque finalmente son estos niños, estos jóvenes que tienen este problema los que nos hacen más daño, eso es, había pedido la palabra el concejal Prieto y concejal Mamani, le vamos a conceder la palabra al concejal Mamani y después al concejal Prieto para que puedan también dar su punto de vista. **CONCEJAL MAMANI MAMANI:** en primer lugar saludar a todos los dirigentes y las personas que nos acompañan en esta reunión, y escuchando con harta atención las problemáticas que se señalan son repetitivas de alguna manera en las diferentes poblaciones donde hemos estado asistiendo, lo que no quita el mérito ni mucho menos, ya que es bueno el ejercicio que estamos realizando, sin embargo, quisiera destacar dos puntos que es bueno también que tengamos, ustedes como dirigentes y nosotros como parte de las funciones que tenemos nosotros como concejales y el municipio, cuando se refieren por ejemplo de que todos los concejales tenemos que andar en las calles, me parece bien y algunos andamos en algunos sectores, claro no estamos todos juntos, sin embargo, a los que aducen de las basuras, de las luces, etcétera, son netamente del municipio, y claro nosotros como concejales no tenemos ninguna atribución de resolver problemas de ese tipo, lo que no quita si, hacemos gestiones, tanto con el departamento o con el mismo alcalde, le señalamos los temas, pero hablamos de responsabilidad es de la municipalidad en su conjunto con sus diferentes departamentos, funcionarios etcétera, lo que sí, nosotros como concejales tenemos la función de fiscalizar en algunos puntos como decía el capitán de que se hagan las denuncias y no se ejecuten los temas, porque ahí si nosotros tenemos la atribución para fiscalizar que se cumplan esas peticiones o esos requerimientos, entonces yo quería poner en razón de esta discusión ese elemento para que lo tengamos presentes. Lo segundo relacionado ya estas mismas problemáticas quiero señalarle y seguramente el alcalde más en detalle va a seguir tratando el tema, es que este municipio junto con los concejales, estamos trabajando en la construcción de un instrumento súper potente como es el PLADECO, el PLADECO es el Plan de Desarrollo Comunal, donde tenemos que conjugar todos estos temas de las poblaciones, de los sectores industriales, productores, etcétera, porque realmente ustedes también van a estar convocados en algún momento para poder hacer valer sus puntos de vista, ese es el instrumento que nos va a regir, por los próximos 4 o 10 años, de cómo tenemos que ir construyendo la comuna de Alto Hospicio y estemos atentos a ese trabajo y a nosotros nos interesa ese tema, porque queremos generar políticas públicas, de salud, de educación, fomento productivo, porque los problemas chicos siempre van a estar, pero por eso les vuelvo a insistir, hay competencias de cada uno de los actores que estamos en esta mesa, no sé si me entienden, porque eso quería explicarles con mucha claridad, gracias señor alcalde. **ALCALDE:** muy bien concejal Mamani, muchas gracias. Concejal Prieto.

**CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** muy buenas tardes a todas y a todos, voy a partir manifestando por supuesto mi sensación de agrado, porque yo aprendí a bailar cueca en esta sede, hace muchos años, creamos un club deportivo en esta sede con el señor Muñoz que está por ahí, que son mis vecinos, y me quito la mitad de las palabras colega Mamani, pero decirle a ustedes y yo creo que hay que trasladar lo siguiente, un poco juntar todas las cosas que se han dicho aquí, hace mucho tiempo atrás cuando uno andaba más en la calle, cuando andaba uno de candidato haciendo uno otras cosas, otras labores, uno escuchaba mucho esto de la sensación de abandono, y por lo general uno creía o a primera vista decía que el abandono estaba como para la periferia de la ciudad y no para el centro de la ciudad, porque el centro estaba con edificios, el municipio, todo más cerca, pero uno se equivocaba profundamente porque llamaba mucho la atención de que en los lugares que parecían ser más cercanos al municipio, geográficamente hablando, eran los más abandonados, la gente del sector de progreso se quedó sin micro fijese usted, tienen que caminar 3 o 4 cuadras para tomar una micro, ¿Por qué? Porque se transformó el barrio, yo tenía un compañero de curso que vivía en los nogales, ahora ya nadie vive en los nogales porque hay problema de locomoción, se ha transformado la ciudad, y la ciudad está viva, y se va transformando todos los días, en la cuadra donde mi mamá vive, ya no viven todos los vecinos que vivían cuando llegamos el año 95 aquí, son muchos vecinos que ya no viven, los kiwis, yo carreteaba en los kiwis, aquí en la esquina, una vez hasta una vecina nos llamó a carabineros, y créame que lo que acaba de decir alguien por ahí, y que lo dijo muy bien, pero yo le voy a dar la vuelta a lo que dijo la señora, no se quien lo dijo, pero alguien dijo “corretean a los cabros de esquina a esquina” ustedes lo acaban de decir como algo popular, pero eso tiene algo detrás muy fuerte, pero yo tengo 35 años y a nosotros créame también nos correteaban, tanto así, tanto nos correteaban que una vez, mi papá y mi mamá, me tuvieron que ir a buscar a los carabineros, porque una vecina, como nosotros nos juntábamos afuera de la casa de la María José, que es acá en los kiwis, que creo que todavía vive ahí con su mamá, una vecina de al frente dijo bueno estos cabros de 14 años, están molestando mucho, meten mucha bulla y se tienen que ir, así que voy a llamar a los carabineros, y los carabineros de la época, fueron súper criteriosos y se llevaron a 5 cabros de 14 años que estaban jugando a los caballeros del Zodiaco en la calle, mire el criterio, si nosotros no queremos que hayan delincuentes, tenemos que generar espacios públicos, si nosotros no queremos que nos corten las cámaras, tenemos que generar programas públicos, para que nuestros jóvenes, nuestros niños, tengan que hacer y por eso les estoy contando una historia, partí contando que yo aprendí a bailar cueca en esta sede, con un equipo de fútbol que teníamos. **VECINA RAQUEL MORAGA:** disculpe que lo interrumpa, pero parece que la persona que le llamó a los carabineros le hizo un buen ejemplo, porque usted es buena calidad de persona en estos momentos. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** jajajaja, usted dice que la experiencia me sirvió jajajaja, yo le agradezco por el piropo, pero créame, créame vecina... **VECINA RAQUEL MORAGA:** yo se lo digo por experiencia, porque yo tengo 4 Gutiérrez, hombres y fueron criados acá en el barrio y por qué son hombres de bien, porque tienen una mamá mala, no soy una mamá moderna, porque yo a esa persona que le llamó a los carabineros yo la apoyo, porque nosotras somos las culpables de que nuestros hijos sean lo que son. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** doña Raquel, para continuar, yo tengo diferencias con usted y en algún momentos nos sentiremos, no son diferencias graves pero lo que sí, le voy a decir lo siguiente vecina y aquí es bien importante, porque la caliche 1, desde que el señor Ferrería vivía aquí con veintitantos años y yo vivía aquí con 12 años, no ha cambiado mucho, seguimos sin tener espacio público, pero nuestra población es chica, parte en los damascos y termina aquí entre los kiwis, pasa los tumbos solamente para la calle de acá, cuando había una sola panadería que era la del Luque, se acuerda cierto, que era mi compañero de curso por lo demás, yo conozco bien mi barrio, es más, puedo dejar de estar un año y lo conozco bien, y conozco a mis vecinos, lo que yo les quiero transmitir es lo siguiente, hoy día como nunca tenemos este espacio, y créanme que no lo hago ni de chupa media, ni de hacer la pelota, pero yo quiero de verdad que agradezcan tener un alcalde, que durante menos de un año, ha recorrido casi la mitad de la comuna, haciendo esto, y probablemente es una iniciativa que es de él, porque ni yo y entiendo que nadie de nosotros se la propuso, se le ocurrió a él, me refiero a que fue iniciativa propia, lo que quiero decir y me atrevo a decir además, que esto es el único municipio que lo hace en todo Chile, por ahora, ojala me

equivoque, pero entiendo que es el único que lo hace, este es un concejo ordinario, formal, que va lugar por lugar, a discutir estos temas, a levantar los problemas particulares de las personas, y hay que solucionarlos. Igual yo comparto con eso, tenemos que darle, pero también hay que ser honesto y decir que no todas las soluciones son rápidas, no todas las soluciones son de un día para otro, no hay todos los recursos necesarios, hay recursos, hay mucha plata dando vueltas, pero no necesariamente son de un día para otro, yo me acuerdo de lo de las veredas, y menos mal que nos tocó este alcalde, porque me acuerdo que la empresa pedía 20 lucas por hacerte la entrada de auto, se tomaban las cervezas en las esquinas y una serie de cosas que pasaban, esos recursos fueron por un proyecto del SERVIU financiado por el CORE, de ahí salieron las platas, pero yo quiero llevarlos y con esto termino vecinas y vecinos, a aprovechar estos espacios, a aprovechar todos estos concejales que ustedes ven acá, ya sea que ustedes nos llamen por teléfono, por el Facebook, por la oficina, o donde sea, estamos a disposición de ustedes, está a disposición el alcalde, están a su disposición los funcionarios que estamos aquí, aprovechen eso, eso no es menor, en Iquique no se hace, puedo ponerlo como ejemplo, en Pozo Almonte no se hace, en Huara no se hace, en Colchane no se hace, para no irme a comparar con nadie de otra parte, sólo en esta región lo hacemos nosotros y eso es valioso, que faltan muchas cosas, sí, pero en este barrio, y aquí voy a cerrar con los temas de este barrio, tenemos que pensar que queremos de este barrio, recién mi colega Mamani acaba de hablar del PLADECO, tenemos una tremenda oportunidad con el PLADECO, porque tenemos que preguntarnos si nosotros vamos a querer un barrio residencial o queremos un barrio comercial, porque no solamente se han levantado vulcanizaciones como ha dicho la vecina, se han levantado panaderías y valla a ver la gente cuando cuelga ropa en el patio, como está la ropa llena de hollín, por las chimeneas, y que además queman y hacen negocio, porque yo no les diría más porque les daría miedo comerse el pan que se comen y con esto termino y le agradezco a usted y al alcalde, por haberme dado la palabra, tenemos que pensar en el barrio para los próximos 10 años que vienen, y aprovechen este espacio, cada uno de nosotros, los 6 concejales, más el alcalde, constituimos 10 comisiones de trabajo, como nunca había ocurrido en este municipio, y créame que es harta iniciativa, y yo me extendería más pero después me retan que el acta es muy larga, muchas gracias.

**ALCALDE:** muchas gracias por exponer sus puntos de vista. Le vamos a dar la palabra para continuar, la idea es que todos tengan la oportunidad de hablar, que no sean los mismos agoten sus puntos por favor, para que le concedamos y todos tengan la misma oportunidad, por favor ¿Sí?, la vecina entonces tiene la palabra, su nombre vecinita y si es dirigente o vecina no más.

**VECINA ROSALBA FUENTES:** buenas tardes mi nombre es Rosalba Fuentes yo quería pedir una labor social de acá de un vecino, lo que pasa es que hay un vecino que tiene el mal de Diógenes, ustedes lo han ayudado creo yo a despejar su casa, pero el vecino ahora está pidiendo si acaso lo pueden ayudar, realmente yo a veces lo ayudo con comida, una monedita y muchos vecinos de acá lo ayudan, pero la casa otra vez está llena de basura, yo recién fui a ver que número es su casa, pero el también necesita ayuda psicológica, si se supone que el mal del Diógenes es un problema psicológico, él tiene familia yo no sé por qué su familia no se hace cargo de él y no lo ayudan, pero yo lo estoy pidiendo socialmente, voy a ir donde una asistente social, una cosa que lo puedan ayudar, en una oportunidad que fue él fue al consultorio le pidieron documentos que él no tiene, entonces es un poco engorroso para él y él dice ya no quiero ir porque no me ayudan en nada, para uno que uno sabe que es un buen sistema, pero para él, que él no tiene el tiempo, él dice, no tengo como para estar esperando tanto y está enfermo de sus rodillas, tiene varios problemas, no tiene agua, ahora que yo fui a mirar el número, salieron dos ratoncitos gigantes, y la casa de al lado de él está vacía, entonces los dueños de esa casa también tienen que ver porque igual debe haber un poco de ratones entre medio, eso quiera decirle. Y lo que dijo recién el concejal acá, referente a la panadería, si es que pueden hacer una fiscalización, porque igual aquí en los guindales hay una panadería que yo he visto que en una oportunidad que se abrió la puerta, la masa estaba botada en el suelo, entonces en el negocio he visto también, ratones, yo no voy a comprar a ese negocio, pero podrían hacer una fiscalización, porque son demasiadas panaderías en una sola población, aquí en los guindales, por lo menos hay como 5 panaderías, por la misma calle, esa era mi petición, gracias.

**ALCALDE:** vecina Rosalba, vamos a darle respuesta, sabemos dónde es, porque hemos atendido ese caso, vamos a profundizar la atención del vecino que lo está

solicitando, le vamos a dar un poco de ayuda social, y también el tema médico, para tenderlo, aquí esta nuestro director de DIDECO y también nuestros directores del Servicio de Salud para atender y también de Aseo y ornato, para hacer aseo porque eso también le sirve a todos los vecinos, limpiar todo eso y para atender al vecino. **VECINA ROSALBA FUENTES:** en una oportunidad llamamos a la ambulancia porque él nos dijo que se sentía muy mal, y llegó la ambulancia y le pusieron una inyección, pero yo creo que por eso no se lo llevaron, porque no está en una situación higiénica para llevárselo. **ALCALDE:** pero vamos a verlo, nosotros lo vamos a atender un poquito más, tenemos que ver su condición mental en ese minuto, hay que ver como esta, porque a veces se niegan a que uno los saque, cuesta un poco, y es un ser humano que aunque este enfermo tiene derechos y a nosotros es muy facilito que nos equivoquemos y alguien nos pueda acusar de vulneración de derechos, por eso es que tenemos que hacerlo con mucho cuidado para atenderlo bien, ojala este en su sano juicio, para que el desee recibir la ayuda médica y ayuda social, vamos a ir a verlo como le digo vecina saliendo de acá probablemente, y las panaderías, Juan tomemos notas, vamos a fiscalizar también, y llamemos a la gente del Servicio de Salud, porque nosotros fiscalizamos renta, otras cosas como contribuyente, pero el servicio de salud, es el que fiscaliza los servicios de salud, vamos a ser un trabajo en conjunto con el Servicio de salud para poder fiscalizar las panaderías, con la seremi de salud. Vamos a dar la palabra a Don Gonzalo. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE:** solamente agregar a lo que está diciendo el alcalde, en la comuna de Alto Hospicio no hay una ordenanza municipal justamente que permite fiscalizar el tema de las panaderías, y como muy bien se ha dicho aquí, es la Seremi de salud, junto al municipio a quien le corresponde hacer las fiscalizaciones, pero además, nosotros requerimos también a ustedes, porque en muchas ocasiones incluso se han hasta cerrado panaderías, y continúan abriendo, al margen de la multa, porque prefieren pagar la multa, porque lamentablemente la legalidad es débil, incluso cuando me junte con la Seremi de salud, pregunté cual tenía que ser la altura mínima por el tema de la chimenea y resulta que las chimeneas por la ley del régimen sanitario dice que basta que supere la altura de los edificios colindantes, por lo tanto aquí como las casas son bajas, por lo tanto son chimeneas pequeñas y tenemos un problema ahí, porque lamentablemente eso ya no es municipal, no es regional, sino que es materia de legislación, pero aquí hay que hacer presión ciudadana para en definitiva funar a las panaderías que hoy día créanme nos están haciendo mucho daño, no solamente por el humo, si no que por el pan que están haciendo muchos de ellos, claramente nos estamos comiendo un pan que nos está haciendo mucho daño al largo plazo. **ALCALDE:** bien, muy bien, vamos a continuar entonces, tiene la palabra don Daniel, y después ustedes vecinas. **VECINO DANIEL:** buenas tardes concejo, primeramente le doy las gracias alcalde, por haber escuchado la petición que hice, sobre la presencia de carabineros, hay muchos temas de seguridad, me extraña que no hayan tocado en los vecinos anteriores, pero hay robos reiterativos, y también felicito a carabineros por el trabajo que están haciendo de fiscalizar hasta los autos en este momento, es bueno, porque en el sector mío hay harta droga y los mismo consumidores dicen, “pucha ahora hay que andar con cuidado, no hay que andar armado, no andar con toda la mercadería que van a comprar” entonces todo eso llama a un poco cuidarse ellos mismo y cuidar al sector, como la junta de vecino Enquelga está al borde la quebradilla, hay algunos vecinos que tienen la inquietud de que en Chijo con los pepinos, es un cruce de la salida de todos los vehículos de la quebradilla y han estado a punto de atropellar a personas, niños en coche que se han pillado en medio de los vehículos, entonces uno de los vecinos me decía, pídale al alcalde que venga a hacer paso de cebra, pero ese sector no está pavimentado, entonces no se puede, pero yo pienso que podríamos trabajar el tema de señalética, poner en el fondo unos ceda el paso, para que los vehículos tengan el cuidado de que hay tránsito de persona, ese es uno de los temas que le quería tocar alcalde. Y dentro del concejo de los 25 le toque yo el tema del aseo de la quebradilla y decía que no era solamente el aseo de la quebradilla y que incluyera a los vecinos y eso no ocurrió, no se está haciendo, entonces todo ese sector se ve sucio, y como se junta la basura, provoca nido de ratones, incluso con mi sobrina ya habíamos propuesto el tema de pavimentar los bandejones para evitar los ratones. **ALCALDE:** si, ese es más largo, hay que postular a un proyecto. **VECINO DANIEL:** si, eso lo entendemos nosotros. **ALCALDE:** Ya muy bien, entonces vamos a insistir con el sacado de la basura, don Ricardo, eso lo tocamos en el concejo anterior, ¿Se acuerda?, ¿Estaba usted o no?, entonces

la idea era sacar la basura no solo en la quebradilla que hacemos todos los días, sino que también acercarse un poquito a las casas que están colindantes a la quebradilla porque las bolsas y otras cosas con el viento van a dar ahí y hasta a los dátiles, entonces hay que ir a echar una miradita para sacar la basura que se ve ahí, que son generalmente las bolsas que se sueltan, van a dar a las rejas de las casa, etcétera. **DON RICARDO:** si señor alcalde, la gente que tenemos para la quebradilla, ha estado subiendo para los álamos, barriendo pasaje y calles que están ahí, pero vamos a mejorar eso. **ALCALDE:** bien, hay que mejorar entonces un poquito más para que se note también, aquí en Chijo, por los dátiles, ¿ya? **VECINO DANIEL:** el otro punto que le quería tocar alcalde, es el tema de los servicios de la junta de vecino, he sabido que varias juntas de vecino han tenido problemas con el tema agua, donde se han acercado a Aguas del Altiplano y no han tenido una claridad del servicio, para ellos el servicio no existe, no somos clientes, y la vez pasada se l presente en una audiencia personal. **ALCALDE:** ¿Las boletas del agua dice usted? **VECINO DANIEL:** no, el servicio en sí, no existe, porque cuando se repararon las sedes, se puso el servicio nuevo pero a ellos no les llegó la información. **ALCALDE:** ya, Daniel (Director Obras Municipales), ¿Tomaste nota no?, el tema de enrolar nuevamente los nuevos medidores seguramente con cada junta de vecino, eso es el proceso, es probable que se mantiene ahí. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DANIEL GAJARDO:** el certificado de dotación de agua potable es un documento que tienen que entregarnos aquí en la dirección de obras para darle la recepción definitiva, y eso así paso con el agua potable, pero a través de esto agua del altiplano tiene una confusión interna con muchas de las sedes que existían, entonces ahí crearon un enredo. Así que vamos a revisar. **ALCALDE:** pero hagamos la gestión con esto, porque dice que no son clientes la sede. **VECINA DEL SECTOR:** en el caso mío yo hace más de un año que estoy con el asunto, y el caballero no sabe, porque yo fui a agua del altiplano a pedir, porque me habían cortado el agua, no podía reclamar porque no soy clienta, o sea la junta de vecino no es cliente del agua del altiplano y fui a obras y de obras, con aseo y ornato, que no, que pertenece acá, que pertenece allá, y así se la llevaron, para acá y para allá, para acá y para allá, al final todavía no tengo la papeleta para poder pagar el agua, yo le dije bien claro, que yo no iba a pagar agua, mientras no me entregaran la papeleta como corresponde. **ALCALDE:** ya, vamos a revisar eso, sobre todo las nuevas edificaciones que se están entregando y ya se entregaron, de los proyectos anteriores, que venían del año 2015 – 2016, por ahí debe estar el problema ¿no?, vamos a echar una miradita, ahora esta Daniel, va a tomar nota, para revisarlo. **VECINO DANIEL:** alcalde, también el tema de la luz, en eso solucionando los problemas cuando asumimos, de ver las deudas que habían, nos encontramos con que la cancha tiene un medidor y la sede otro, nosotros nos pusimos al día con la deuda de la luz, que venía del boleto anterior de la directiva, pagamos 30 mil pesos casi, y viendo el número del servicio que solicitamos, para solucionar, porque no nos ha llegado el recibo desde esa vez que pagamos, nos encontramos con la sorpresa que la luz que se estaba pagando era el tema de la cancha, o la luz que era de la cancha era de la sede, algo así, y así que figura un solo servicio, lo que es la cancha y la sede, así que hay que revisar los servicios, porque lo fui a tocar ahí a aseo y ornato, Marcela Morales me mostró e incluso me llamo la atención de que muchos dirigentes piensan que la luz y los servicios los paga la municipalidad, y no es así, hay mucho que están confundidos y tienen la media deuda, así que yo creo que le falta esa información a los dirigentes, saber que ellos son responsables y tienen que cubrir esos gastos. **VECINA Y DIRIGENTE DEL SECTOR:** yo estoy pagando luz, pero no pago agua, porque no me llega la boleta. **ALCALDE:** ya, Daniel hay que ver el tema de las boletas de la luz, de la cancha y de la sede. **VECINO DANIEL:** el último tema alcalde, una de las peticiones que le he hecho varias veces, es el tema del comodato de nuestra sede, que inicialmente nosotros teníamos el comodato con el alcalde anterior, en un cambio de terreno se movió la sede de Zapiga 1, porque estaba en abandono, se trató de quemar 3 o 4 veces y para darnos solución al problema que estaba surgiendo porque estaban ocupando el terreno de la junta de vecino nuestra, para armar el jardín, hizo intercambio de terreno, y nos dio la sede en el terreno que estábamos solicitando nosotros de Zapiga 1 y el metraje era de 13 y tanto, de frente por 23 de fondo, cuando se hizo la sede nos cortaron parte de lo que habíamos conversado, lo que nosotros estamos solicitando es recuperar ese terreno, porque tenemos proyectado un proyecto donde queremos instalar máquinas, y ese terreno nos está faltando, y en la última solicitud del comodato, sale el metraje antiguo, nosotros

queremos hacer uso del terreno que está detrás, por el comodato, pero en estos momentos no podemos llegar y hacerlo. **ALCALDE:** si, es que los otros temas los podemos solucionar más rápidamente, esto es un poquito más complejo, porque hay que ver la legalidad con el secretario municipal, del comodato anterior, ver un poquito la historia, que es lo que ha pasado aquí con esta sede, porque era de una junta de vecino, y ahora ya no es, entonces hay que solucionar el problema en concordancia con todos los actores que participan en este proceso, para que no tengamos mayor inconveniente en el futuro, eso lo vamos a ver más en detalle Daniel, eso ya lo vemos en conjunto en una reunión particular entre la junta de vecino y nosotros ¿Te parece?. **VECINO DANIEL:** eso sería todo alcalde. **ALCALDE:** ya, muy bien, muchas gracias, bueno le respondimos todas las preguntas a don Daniel paralelamente, le vamos a dar la palabra. **VECINA MARINA HURTADO:** buenas tardes, bueno era también sobre las panaderías, por eso que quería hablar yo, pero ahora solamente quiero pedir que por favor, acá no den más permiso para colocar panaderías, porque ya hay un edificio que están haciendo el kiwis con guindales, y por ahí escuche, comentarios no más que van a colocar otra panadería más, y tenemos 9 panaderías, no son solamente 5 como dijeron, y ay tenemos problemas con nuestros nietos que están enfermos por esto de la contaminación, ya las camisas de los niños del colegio, ya no están quedando blanquitas, están bastante café toda la ropa, entonces eso, porque yo creo que hasta los gatos están enfermos, es mucha la contaminación, y lo otro que yo quería pedir, que ya no den más permisos para las botillerías, porque en la noche, yo vivo ahí en los guindales con los kiwis, y en la noche toda la noche se quedan tomando y a veces amanecen vidrios y todas esas cosas, eso es lo que yo quería pedir. **ALCALDE:** ya muy bien, ¿Cuál es su nombre vecina? Marina Hurtado, bien, vamos a darle respuesta a la señora Marina, y esta exposición, por favor tomen atención a lo que le voy a decir a la señora Marina, porque es importante que todos escuchen, no es tan simple lo que solicita vecina, en pedir no hay engaño y podemos pedir de todo, pero no es tan simple, porque los ciudadanos tienen derecho, todos los ciudadanos tiene derecho, más cuando quieren emprender, porque es una actividad económica, de lo que quieren vivir, no obstante lo anterior nosotros tenemos ciertas ordenanzas municipales que nos permiten regular cuando es posible, por ejemplo en el caso de las utilerías están determinadas por ley, el número de botillerías o de patentes de alcohol en la cual nosotros como municipio podemos acceder, y muchas veces no nos podemos negar, porque es derecho al trabajo, eso es coartar la libertad del trabajo, es un derecho fundamental de las personas, artículo 19 de la constitución, me indica el concejal, no podemos hacer eso porque nosotros tenemos que estar dentro de un marco legal, no es que no haya voluntad de entender la situación, sino que tenemos que circunscribirnos algunos a la ley, particularmente nosotros, que nosotros no podemos vulnerar la ley en ninguna parte. **VECINA MARINA HURTADO:** pero la distancia, perdón señor alcalde, pero a lo que me refiero es la distancia en que están las botillerías, yo cerca tengo 3 botillerías, por eso le estoy hablando. **ALCALDE:** vamos a pedirle, que por favor nos mantengamos tal cual como ha transcurrido muy bien nuestro concejo, la constitución política es la ley más importante que tenemos nosotros como país, y esa constitución consagra ciertos los derechos de nuestros ciudadanos y también ciertas responsabilidades y esa constitución es, una de las primera que consagra en el Artículo 19 como indicaba el concejal Cáceres es la libertad o el acceso al trabajo, entonces es difícil que venga otra ley que pueda superar a la constitución, siempre esa es la ley madre nuestra, y eso tiene que ver con el acceso al trabajo, y no hay ninguna regularización que diga que no puede haber una botillería al lado de otra, no obstante lo anterior, nosotros tenemos ciertas facultades como concejo, el concejo es quien se pronuncia finalmente para conceder o no una patente de alcoholes, pero no es tan simple como decir, paremos el tema ¿Me explico bien vecina?, solamente en casos particulares este concejo municipal, en función, en consulta muchas veces que no es vinculante, pero se consulta a no dar a lugar a una patente de alcoholes, que lo hemos hecho, porque está en nuestras facultades como municipio, pero solamente en ese caso, porque tenemos que tener argumentos sólidos, para tener que no aprobar una patente de alcoholes, porque este municipio también ha sido demandado y ha perdido los juicios, porque llegan hasta la corte suprema por este artículo que yo les acabo de decir, no obstante vecina, nosotros si podemos regular, particularmente las patentes de alcoholes, que son un caso particular, en el caso de las panaderías es un poco más complejo ahí, no obstante lo anterior, lo que nosotros si podemos hacer es

fiscalizar, entiendan de que la municipalidad no se puede negar a extender una patente comercial, no obstante lo anterior insisto si podemos regular ciertas condiciones, eso es lo que le podemos indicar respecto de sus consultas vecina, no es llegar y cerrar el proceso, vamos a dar la palabra al concejal Millán respecto de las botillerías y también de las panaderías y luego a la concejala Becerra que también quiere exponer al respecto. Concejal Millán presidente de la comisión de alcoholes de nuestro concejo. **CONCEJAL MILLÁN CARRENO:** buenas tardes, la verdad es que quisiera agregar a un comentario suyo alcalde, justamente la ley 19.925, correspondiente a la ley de alcoholes no menciona referente a la cantidad o que puedan estar juntas, pueden haber en una manzana 2, 3,4 o 5, no menciona la cantidad, no la limita, lamentablemente, yo también tenía esa inquietud, bueno antes de ser concejal, también me preguntaba en ese sentido, tampoco limita los metrajes, salvo que sean distribuidores de alcoholes, si limita a 300 metros cuadrados, como mínimo de lo que es una distribuidora, pero en el caso de las botillerías no está limitado los metrajes, si es importante, yo le sugiero a usted, y le repito que en el fondo a usted le pueden ayudar muchísimo, nosotros en este concejo, en este actual concejo que empezó el día 6 de diciembre del año pasado, no hemos dado ninguna patente de botillería, lo que se hemos hecho son patentes que han sido trasladadas de domicilio y estamos muy pendientes del tema, por eso les sugiero, les pido a los dirigentes, a los presidentes de las juntas de vecino, ayúdenos, a nosotros una de las cosas importantes que estamos haciendo es tomando lo que a pesar de ser la consulta a la junta de vecino cuando se les propone o se les avisa, es un consultivo, no es resolutive, pero nosotros si le estamos dando importancia, entonces cuando votamos, como dice el alcalde, hemos rechazado patentes, le hemos dado mucha importancia a la opinión de los vecinos, y le vamos a seguir dando importancia, pero les repito nosotros no hemos dado nuevas patentes, pero a pesar de que tenemos que tener cuidado, nosotros no podemos limitar a las personas que quiere poner su botillería, no las podemos limitar, entonces les sugiero cuando hay un minimarket con patente de alcoholes, no puede tener más del 10% de su espacio, si el negocio mide 50 metros cuadrados, estamos hablando relativamente dentro de lo que ustedes puedan ver, no puede tener más de 5 metros cuadrados y si afuera el letrero dice minimarket, y ustedes ven que ese minimarket la mitad es botillería, está faltando a la ley, el máximo es el 10% que nosotros podemos recibir, junto a rentas y a la comisión de alcoholes sugerencias de ustedes, y nosotros vamos a fiscalizar, porque no están cumpliendo la normativa vigente, entonces yo les sugiero que estamos muy pendientes del tema, más todavía nos hemos atrevido en dos concejos anteriores, a no renovar la patente de dos Shoperías en el sector de los nogales, no se había hecho y nos hemos atrevido en esta administración a cerrarlas, no renovamos esa patentes, ¿pero por qué? Porque recibimos en alguna medida las inquietudes de los vecinos, nosotros hemos sido elegidos por la gente, entonces a pesar de que la junta de vecino no tiene una función resolutive, es la gente la que nos ha elegido y nosotros hemos procedido, y en estos momentos esas dos Shoperías están cerradas, evidentemente que nos estamos arriesgando a un tema como dice el alcalde, a un tema legal, a un tema de denuncia, que de hecho ya sabemos que nos están denunciando, pero nosotros tenemos los argumentos y esos argumentos son ustedes mismos los que nos apoyan cuando recibamos todos los reclamos de esa gente, así que en ese sentido bienvenido el que quiera y se sienta afectado en su sector, que está siendo mal utilizado una patente de alcoholes, yo le sugiero, yo soy el presidente de la comisión de alcoholes, acérquese vecino, comentamos, lo llevamos a la comisión de alcoholes y hacemos efectivos todos los reclamos en ese sentido, se agradece en todo caso. **ALCALDE:** muchas gracias concejal, muchas gracias. Concejala Becerra tiene la palabra, después el concejal Cáceres tiene la palabra. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** prepárate Alto Hospicio, que según el nuevo CENSO y para conocimiento de los vecinos cada 600 habitantes de esta comuna nos corresponde una patente de alcohol, según el nuevo CENSO nos van a llegar más patentes de alcoholes, de botillerías, las cual tenemos que asignar, hoy día no podemos esconder el sol con un dedo si no lo vamos a hacer, vecina, bueno muchos de los que están acá en esta reunión saben que yo soy concejala y ya es mi tercer periodo, nosotros como concejo municipal siempre hemos tratado de resguardar la ciudadanía yo sé que muchas veces es complejo decir, porque ponen 2 o 3 botillerías en el mismo sector, y yo les voy a decir hoy día cual es el raciocinio y como veníamos trabajando nosotros, es más fácil el trabajo para carabineros y para seguridad ciudadana ir a fiscalizar un solo lugar, que estar dando vueltas en 10 lugares

diferentes, esa es la visión y hoy día hemos tratado que las botillerías estén sectorizadas, y también para los vecinos que viven en el pasaje, nosotros como acuerdo municipal hoy día, las botillerías no pueden ir en pasajes, por eso generalmente todas las botillerías están en avenidas, porque sabemos que en los pasajes es más complejo, tienen menos luminosidad, entonces también optamos de una u otra forma, teniendo la responsabilidad de asignar las patentes de botillerías, tratando de resguardar a nuestra comunidad también, de la mejor forma, a lo mejor, como dicen ustedes, la forma no era colocarlas todas juntas, si no, mas desglosada por la comuna, pero cuando nosotros aplicamos a juicio en el concejo ese fue nuestro criterio, tratar hoy día de encasillarle para que seguridad ciudadana y carabineros, se le hiciera mucho más fácil el trabajo, porque falta dotación de carabineros, lo mismo nos pasa a nosotros con seguridad ciudadana, a tenerlas más juntas y tener más fiscalización en el resguardo de ustedes mismos, eso. **ALCALDE:** muchas gracias. Vamos a darle la palabra al concejal Cáceres para que pueda exponer su punto también. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA:** bueno, yo ya saludé, simplemente decir que hoy día vemos por una expresión bastante fuerte, el tema de las botillerías y de las panaderías, y resulta que también tengo que hacerle recordar a los vecinos de que tanto el alcalde y las autoridades regionales, tiene que velar también por lo que hoy día estamos pasando, hoy día para que ustedes sepan Alto Hospicio tiene un 13,4% de cesantía, por lo tanto el alcalde también tiene que tener esa libertad y las patentes que se otorgan en este municipio, van plenamente en desarrollar beneficios para la comuna, entonces también una patente de botillería va aportar a las arcas municipales, entonces por lo tanto en ese aspecto no seamos tan rápidos de opinar o de decir, podemos cerrar esto, podemos funar, como dijo por ahí alguien, creo que no, nosotros automáticamente y lo que tenemos que hacer y lo que tenemos que seguir alcalde es la fiscalización, la fiscalización que también tenemos que decirle a nuestros vecinos que todavía la municipalidad de Alto Hospicio mantiene una planta de muy poco funcionario, entonces le cuesta también al municipio, yo no soy parte del municipio por eso no hablo como parte del municipio, soy hospiciano, entonces y a su vez, el mandato de la ley 18.695, que me da para fiscalizar las arcas municipales, por lo tanto yo les digo, hoy día automáticamente le cuesta al municipio con su personal que tiene, le cuesta fiscalizar todo lo que tienen que fiscalizar, entonces acá parte también tenemos que hacerlo unido con los vecinos, yo creo que este concejo es con ese objetivo de poder el municipio estar más cerca de su casa, para poder tener un municipio amigo y poder hacer las denuncias pertinentes, tomar las denuncias, le corresponde al alcalde, de tomar esta denuncia y hacer las fiscalizaciones como corresponde, pero llegar a cerrar un negocio, estamos hablando de 2 o 3 personas que quedan cesantes, y eso también va aumentar la cesantía que tenemos en nuestra comuna, y eso tampoco queremos nosotros como autoridad, pero no por eso no se va a fiscalizar y no se va a hacer un orden en la comuna, entonces yo los invito vecinos, que pensemos de esa manera, positivamente de poder trabajar en conjunto y poder llevar las fiscalizaciones correspondientes y ver lo mejor para nuestra comuna, eso no más alcalde. **ALCALDE:** muy bien, gracias concejal, de eso se trata de algún modo, vamos a conceder la palabra, que estaba hace rato la vecina, y después el vecino, y con esto vamos a cerrar nuestro concejo, porque ya esta sería la última ronda de interacciones y vamos a terminar entonces con estas dos consultas. **VECINA ANA GARCÍA:** buenas tardes a todos los presentes, resulta que quiero hablar de mi pasaje, aparte de que soy dirigente de mi población, específicamente voy a hablar porque los vecinos me lo han pedido, y eso sobre los lomos de toro, pasaje damasco al llegar a los pepinos, lo que pasa es que ambas aceras están llenas de vehículos, entonces el camión de la basura no puede pasar y lo otro es que todos los autos pasan súper rápido, y ya atropellaron a un niño que quedo grave en el hospital, entonces ellos necesitan un lomo de toro para aminorar un poco lo que es los autos que pasan demasiado rápido, lo otro, necesitan de esos basureros grandes que se ponen justo en la feria de la quebradilla que da con los pepinos, por el mismo tema de la basura, de que la gente saca la basura y los trabajadores no alcanzan a sacarla, entonces para que pongan toda la basura arriba de ese tarro, pepino con damascos, que da con la feria. Lo otro el tema es que tenemos un taller mecánico en la cuadra, el cual los vecinos están molestos, porque el señor pinta, se toma toda la acera, tiene como 7 vehículos y en reiteradas veces han ido los inspectores pero el caballero no hace caso damascos entre dátiles y pepinos. Lo otro aunque sea reiterativo, porque ya se ha tocado el tema de las panaderías, yo vivo ahí en el sector, y hay una panadería que está llena de ratones, sé que se necesita que la gente

trabaje y estamos claro, pero con fiscalización y resulta que el pan ha salido con fecas y se lo han devuelto al caballero y el caballero ha sido muy roto, y resulta que los vecinos van donde uno a reclamarle, entonces como uno es la vocera y acá estamos para decir las cosas, necesitamos que se fiscalice todo ese tipo de cosas, y eso no más, mucha gracias.

**ALCALDE:** bien, vecina Ana, hay cosas que son súper rápidas, por ejemplo, los basureritos es bien rápida la cosa, y vamos a fiscalizar el taller mecánico con rentas, y vamos a fiscalizar las panaderías, hay ratones y cosas así, hay que hablarlo con la seremi de salud. Bien vamos a escuchar una vez más a don Miguel Chaparro, que lo teníamos anotado acá a nuestro vecino y con esto vamos a cerrar nuestra sesión de concejo, ya, y le vamos a dar la palabra a usted antes de cerrar también. **VECINO MIGUEL CHAPARRO:**

agradezco enormemente al capitán de carabineros que este acá con nosotros y también a todos los muchachos que andan en bicicletas recorriendo la población, están haciendo muy bien trabajo. Lo otro señor alcalde, necesitamos de parte del municipio que nos den informaciones, que sucede cuando hay un terremoto, cuando hay un incendio, cuando hay un choque, no sabemos dónde, ni como ubicar, estamos totalmente ajeno a ello, si escuchamos la radio municipal de Iquique, ellos hablan solamente de Iquique y a Hospicio jamás lo toman en cuenta, la única que de vez en cuando informa en la 102 y Tv noticias pero el que tiene cable la ve y el que no, no más, hace un tiempo atrás un señor que estaba de alcalde dijo “es muy difícil una radio para Hospicio”, y yo creo que debe ser así, pero nosotros no tenemos donde ubicar una señal de ustedes para informarnos en cualquier momento, entonces eso sería muy bueno, para que usted lo ponga en su carpetita y vea la solución, para que nosotros los de Alto Hospicio nos informemos, antes muchas veces cuando íbamos al municipio habían muchas cosas buenas y la televisión estaba muda. Y también otra cosa y por último en mi pasaje cuando usted se acerca a los álamos o los Chijo, la cantidad de vehículos que pasa por las avellanas a una velocidad extraordinaria, que creen que es carretera, entonces sería muy bueno tomar ese pasaje después de las avellanas, no importa que se llene de vehículos pero que pasen como corresponde.

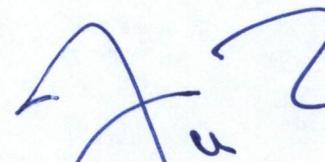
**ALCALDE:** ya muy bien, mucha gracias don Miguel, lo anotamos también en sus puntitos, mire respecto de la radio municipal, nosotros con nuestro equipo de comunicaciones hemos estado explorando el tema de tener una radio municipal, y tener un canal municipal, un canal de televisión, pero son palabra mayores, poner un canal municipal cuesta un poco, quizás acceder a una radio, pero nuestro gran problema hoy día para acceder a una radio es que nosotros no tenemos acceso a una frecuencia, que nos permita tener una cobertura potente, que nos escuchen en toda la comuna, hay algunas radios comunitarias, pero son comunitarias, entonces se escuchan en muy poquito, entonces no logramos llegar, no obstante lo anterior nosotros vamos a insistir en esto de ver como lo hacemos, como podemos conseguir una frecuencia un poco mayor, porque cuesta, esas ya están casi todas copadas, por eso probablemente nunca se pudo instalar, una radio generalmente hay que comprarlas y son caritas. Y vamos a ver el tema de un lomo de toro en las avellanas, lo vamos a tomar en consideración. Ahora si tiene la palabra vecina. **VECINA DELIA GALLEGO, PRESIDENTA JUNTA DE VECINO SANTA LAURA:**

mire en el tiempo de como 20 años ya que tenemos la junta de vecino, y casi nunca molestamos al municipio, y eso lo sabe la señora que está al lado de usted, la señora Giovanna Trincado, y mi sede es súper chiquitita, con el quiero mi barrio nosotros conseguimos poner adoquines en nuestra población, y se ve súper lindo, debido a eso no pasa el camión de la basura, y nos dieron la autorización de dejar la basura en los cóndores con avellanas, pero resulta que la gente de Tiliviche y del pasaje poniente también está yendo a dejar la basura a los cóndores y nos están reclamando a nosotros, porque nos echan la culpa solamente a nosotros y ellos ven que viene gente de otros lados a dejar basura a los cóndores y no solamente de la población mía, me gustaría pedirle a ustedes, la ayuda de poner basureros de fierro, porque la otra vez la municipalidad puso en los cóndores container de plástico, pero resulta que no faltan los maldadosos y los quemaban, esa es una problemática que tengo. Lo otro que me gustaría pedirles, es que tengo una vecina, que hace 18 años, ella compro una casa y no tenía dinero y no la puso en bienes nacionales o algo (al conservador), así que ella me pidió ayuda a mí, porque ella arrendo atrás de su casa y ellos les están quitando su casita, entonces a quien tengo que dirigirme, me gustaría ir con ella, donde puedo ir para poder ayudarla. Y hablando de lo mismo, también tengo un vecino que trabaja en mecánica, y el pasaje es tan chico, que los vecinos no solamente tienen un auto, tienen 3 o 4 autos, y cuando queremos

ir a comprar, tenemos que pasar por la vereda, y como estacionan los autos, no tenemos ni por donde pasar, porque hay un auto, tras otro, entonces velamos por nuestros niños, nosotros siempre hemos querido cerrar el pasaje igual pero desgraciadamente nos han dicho que no se puede cerrar, es chiquitita mi población, bueno la señora Giovanna y la señora Jessica han ido a mi población, conocen como es la junta de vecina mía. Yo ayudo a otras poblaciones que ya no están activas las juntas de vecino, como la señora Roxana, y ellos no tienen donde estacionar, porque no hay espacio, y mi sede se está emprestando para que vayan a bailar la cueca. **VECINO AGUSTIN AMAS PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS ALIANZA:** señor alcalde, permiso, con todo respeto, pero me voy a retirar. **ALCALDE:** retírese no más don Agustín. Mire señora Delia, le vamos a responder, antes de cerrar el concejo, como le hemos respondido a todos, vamos a ver el tema de los basureros de los cóndores ¿Algo más que agregar?, dígame. . **VECINA DELIA GALLEGO PRESIDENTA JUNTA DE VECINO SANTA LAURA:** si, se me olvido, que yo tengo un clandestino en los cóndores 3107, carabineros el otro día hizo como un allanamiento, pero eso sigue, a las 3 de la tarde las mujeres salen casi sin ropa echando a los curaitos para afuera y es horrible porque hay muchos niños a esa hora, cóndores 3107, ya los tengo fichado a varios porque he sacado fotografías. **ALCALDE:** ya muy bien, estamos terminando animadamente el concejo, con una risa, pero no es menor lo que plantea la señora Delia la presidenta de la junta de vecinos, le vamos a pedir a nuestros carabineros que considere, porque esta es una denuncia, y es una denuncia pública para que ustedes sepan, está siendo transmitido en directo por streaming, Facebook y como esto es público, todo lo que ustedes indiquen acá es público, son solicitudes formales, entonces para que vea capitán y por favor nos ayude con eso, nosotros ya habíamos hecho este tipo de actividades anteriormente, ustedes ya saben bien como se hace, ustedes ya conocen bien su trabajo, no le vamos a decir a ellos como hacer su pega, ellos lo saben hacer, para insistir en el tema y terminar con esto, porque no podemos permitir clandestinos en nuestra ciudad, nosotros hemos estado haciendo harto esfuerzo con este concejo municipal, con los vecinos de diferentes sectores para poder no permitir que existan, porque si permitimos que esto exista, se nos va a transformar nuestra ciudad en algo muy distinto a lo que nosotros queremos, así que eso le agradecería capitán que nos informe en un próximo concejo como les ha ido en este procedimiento, muy bien, muchas gracias. Respecto al taller mecánico en el pasaje, vamos a fiscalizarlo con rentas, ya tomo nota, en noria, avellana, guindales y respecto de la ayuda vecina delia, hable con nuestro secretario que la pueda orientar a tener ayuda legal, quiere tomar la palabra capitán, tiene la palabra. **COMISARIO SUBROGANTE COMISARIA DE ALTO HOSPICIO CAPITÁN PATRICIO VARGAS:** con respecto a la información que entrega la vecina, es importante para nosotros poder trabajarla, como recomendación para todos los vecinos, cuando son comisiones públicas, nosotros normalmente lo mismo que las comisiones por droga, también los procedimientos por clandestino, preferiríamos a lo mejor también para el concejo como antecedente, que esos antecedentes fueran entregados directamente al alcalde o a carabineros, no en sesiones públicas, primero porque, si bien todos somos vecinos, pero algún eventualmente puede ser cliente, lo están transmitiendo en Facebook, entonces para nosotros es más difícil después, requisarlos, porque ya están preparados, ya saben, entonces algunos antecedentes de este tipo, para los vecinos no hay ningún problema directamente en carabineros, o el alcalde, directamente, pero si la dirección exacta que es importante también para poder nosotros tener el factor sorpresa a nuestro favor y no a favor de ellos, una acotación solamente. **ALCALDE:** muy bien, muchas gracias no es menor la indicación del capitán, porque efectivamente hay que tener ciertas precauciones también, hay muchas veces represalias, de ellos mismo, entonces hay que tener cuidado con esto, es un datito para todos. Le vamos a dar la palabra a la señora Leo y después al señor. **VECINA LEONOR RODRIGUEZ:** alcalde, yo quería hacer las consultas para hacer el cóndor, que sería la identidad de nosotros, para poder hacerlo en la plaza. **CONCEJALA BECERRA CANTILLANO:** lo que pasa alcalde, es que ellos trabajan con flores, vio la foquita que hicieron ahí?, entonces ellos quieren hacer un cóndor en la plaza. **ALCALDE:** ya veámoslo entonces, pero igual que la otra vez eso lo vemos nosotros internamente. Bien tiene la palabra vecino. **VECINO DOMINGO PAREDES:** bueno mi nombre es Domingo Paredes, poblador de las Urbinas 1, hace unos meses atrás, incitamos a nuestro alcalde a nuestra sede y vinieron con mucho voluntad a reunirse con nosotros y quiero felicitarlos por

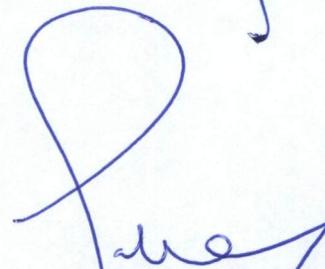
la pavimentación de las veredas en nuestra población, también fue muy buena la exposición, de hecho el mando a hacer el proyecto, hasta los fondos los aprobaron, pero el problema es que aprobaron 2 calles y son 3, entonces los pobladores de la tercera calle estamos muy apenados, yo le pedí al señor Saavedra para que fuera a la población a ver y él fue y me di cuenta que él no sabía que existía esa calle, y yo digo como hacen un proyecto que no saben ni las calles, entonces a mí me parece muy malo, por eso le quería decir al señor, la calle santa patricia es la que falta, el problema es que esa calle esta la vereda del súper mercado, entonces al lado del súper mercado pavimentaron ellos. **ALCALDE:** ya, estamos claro don Domingo, le vamos a dar respuesta a don Domingo y con esto vamos a cerrar y a verdad es que efectivamente nos reunimos y no fueron solamente las veredas sino que fueron varios temas, que lo atendimos y también había uno de los que tenemos que guardar ahí en ese sector y también se solucionó el problema que había en ese sector, respecto de una casa que habían en el sector y mejoramos la placita, trabajamos hartito con ustedes, avanzamos hartito, se nos quedó solamente esta vereda que no estaba incluida, la vamos a estudiar, la vamos a revisar y si hay que hacerla la vamos a hacer, no hay ningún inconveniente. **VECINO DOMINGO PAREDES:** muchas gracias alcalde, yo creo que se merece un aplauso. **ALCALDE:** antes de terminar nuestra sesión, agradecido también por los aplausos, no son necesarios, nosotros estamos al servicio de ustedes, siempre tratamos de hacer lo mejor, nos esforzamos, si supieran ustedes todo lo que tratamos de hacer con estos concejales para ir avanzando, nos cuesta a veces, porque no tenemos todos los recursos en fin, pero tenemos la mejor disposición, tenemos los mejores ánimos, para todos los días, levantarnos temprano, quedarnos hasta tarde, para atender a nuestra gente, el hecho de estar aquí en terreno, de estar aquí con ustedes, de poder venir a escucharlos es justamente para eso, para que crezcamos juntos, para que avancemos en nuestra comuna juntos, yo de verdad soy optimista con nuestra ciudad, creo que tenemos un futuro promisorio vecinas y vecinos, hay momentos en la vida de la historia, de los pueblos, de los países, de las ciudades en que son irreversibles, yo creo que nuestra ciudad tiene un futuro enorme, porque nosotros tenemos una gran ventaja comparativa, nosotros vivimos al lado de Iquique, somos una ciudad hermana que cada día estamos más conectados con Iquique y nosotros de algún modo hoy día dependemos de Iquique, pero hoy día Iquique depende más de nosotros, porque Iquique no tiene terrenos, nosotros acá tenemos terrenos estamos esperando que se abran estos espacios para que se instalen las empresas y las industrias acá para que se genere empleo, habiendo empleo en nuestra comuna, nuestra comuna va a cambiar vamos a tener acceso al desarrollo no solo económico, sino que también social y cultural, esos son nuestros sueños, esos son nuestros desafíos, nuestra comuna ha crecido durante todos estos años sin lugar a duda hemos avanzado, pero necesitamos avanzar mucho más, necesitamos cambiar el carácter que hemos tenido, cambiar nuestro estigma de ser comuna dormitorio, cambiar nuestro estigma de ser patio trasero, tenemos que avanzar a ser una comuna que mira al futuro de una manera distinta, y por eso nosotros estamos contentos y agradecidos de estar con ustedes, de trabajar con ustedes, particularmente con nuestros dirigentes, y con nuestras vecinas y vecinos hemos querido venir y escuchar y estar con ustedes para avanzar en estas cosas también que son de lo cotidiano, pero también necesitamos proyectarnos en proyectos más grandes y proyectos menores, tenemos grandes desafíos para nuestra comuna y esos grandes desafíos tenemos que cumplirlos, nuestros grandes desafíos son, tener nuestro hospital, que es una gran lucha y vamos tener nuestro hospital porque vamos a estar ahí, este cuerpo de concejales, esta mesa que ustedes ven acá está detrás de este proyecto con los ojos bien puestos para que ojala nuestros proyectos se puedan culminar lo más antes posible, vamos a construir nuestro cementerio finalmente lo vamos a tener, este año esperamos iniciar la construcción de nuestro cementerio, y así otras obras grandes que hay hacer también, pero insisto también tenemos que preocuparnos del cotidiano vivir, y en el cotidiano vivir, necesitamos muchas veces el apoyo de ustedes y estamos contentos y felices que ustedes hayan venido esta tarde para poderlos escuchar, porque ustedes transmiten hoy día los problemas de sus vecinas y vecinos, dicho lo anterior, agradecido de su presencia en el nombre de dios vamos a dar termino a esta sesión de concejo, que tenga una linda tarde, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 19:15 horas del día 18 de Agosto de 2017, se pone término a la Vigésimocuarta (24ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

  
**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIICIO  
ALCALDE  
ALCALDIA

  
**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**  
**ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPIICIO  
SECRETARIO MUNICIPAL